

# ¡BASTA AQUÍ!

EL BOLETIN OFICIAL DE ¡BASTA YA!

NÚMERO 07

EDICIÓN BIMESTRAL  
SEPTIEMBRE  
OCTUBRE  
AÑO 2002

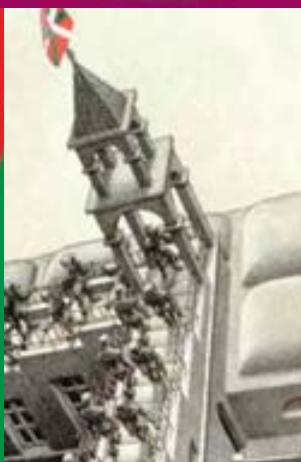
# LA TORRE DE PAPEL



EL PROYECTO DE IBARRETXE 04  
HACIA LA SUMA CERO IRLANDESA 06  
JAIME MAYOR OREJA 08  
J. C. IGLESIAS CHOUZAS GADAFI 15  
ZALDIBIA, EL CORAZÓN DE PIEDRA 16  
EL PROBLEMA VASCO 18  
PASATIEMPOS 19  
MAL HUMOR 20

LOS DE  
RAZA VASCA

GOSLAVIA



- 02 **EDITORIAL**  
Euskadi no será otra Yugoslavia
- 04 **REPORTAJE**  
El proyecto de Ibarretxe
- 06 **DOCUMENTO**  
Hacia la *suma cero* irlandesa
- 08 **ENTREVISTA**  
Jaime Mayor Oreja
- 12 **MEMORIA**  
Los peldaños de la violencia
- 14 **CRÓNICA**  
El aire de ETA
- 15 **ETA DE PERFIL**  
J. C. Iglesias Chouzas *Gadafi*
- 16 **RINCONES DE ENSUEÑO**  
Zaldibia, el corazón de piedra
- 17 **TESTIMONIO**
- 18 **BIBLIOTECA**
- 19 **PASATIEMPOS**
- 20 **MAL HUMOR**  
Phototxow: La última faena  
El día después  
Kontraespionaje y Fantasías animadas

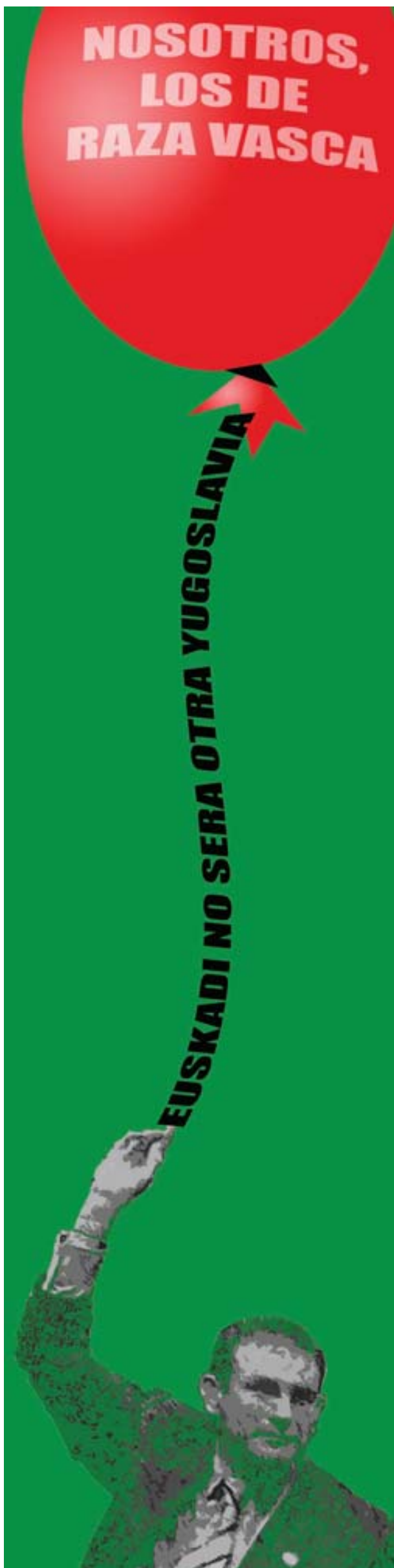


**SUSCRÍBETE**  
Y  
**COLABORA**

Rellena la hoja de suscripción y recibirás la revista discreta y puntualmente en la dirección que nos indiques.

Para cualquier consulta:  
Teléfono: 943 42 67 77  
E-mail: donostia@bastaya.org  
www.bastaya.org

Envíanos tus opiniones y colaboraciones (cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail o al apartado de correos 1640 de San Sebastián



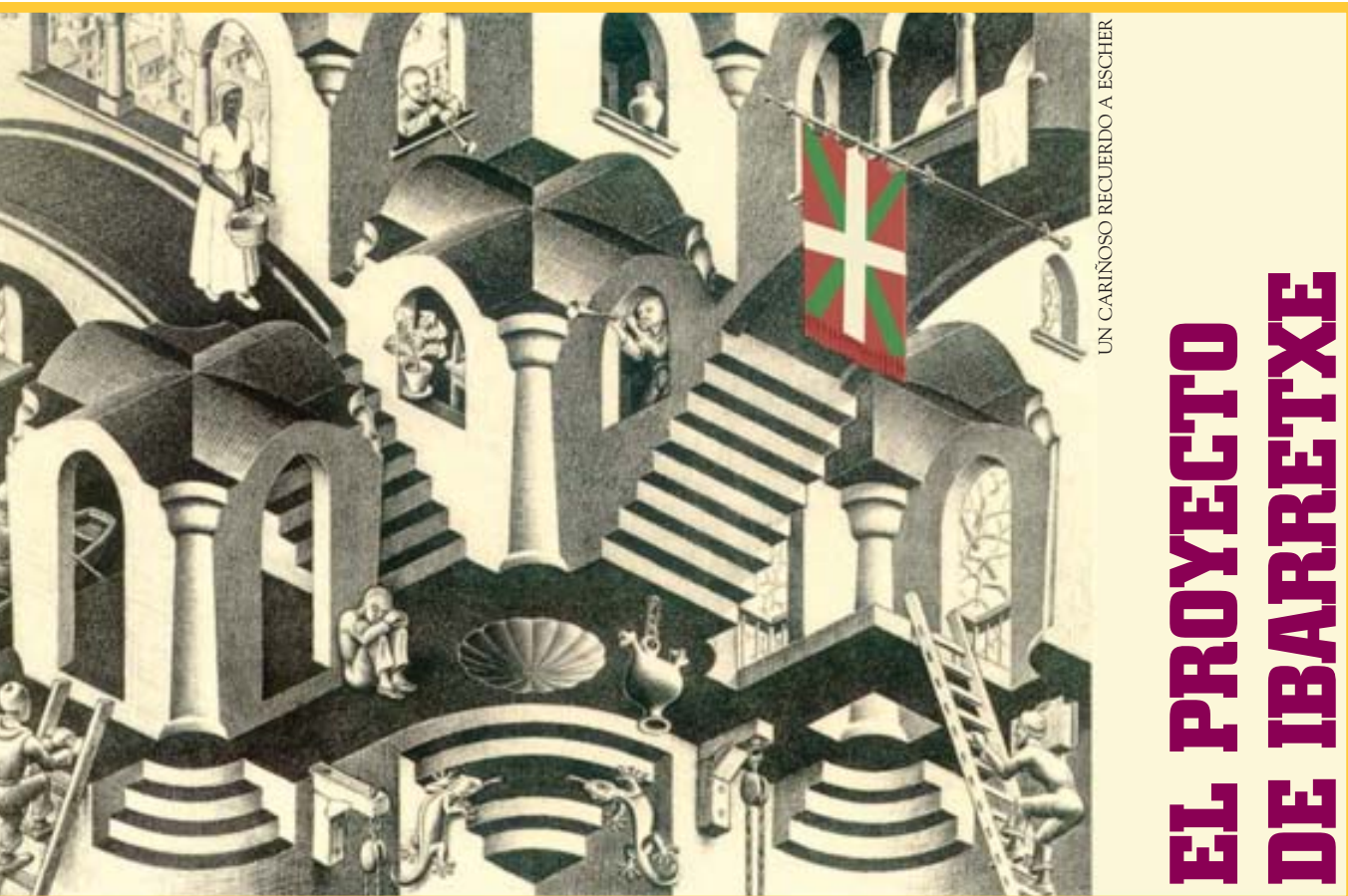
**E**l plan de Ibarretxe ha tenido la virtud, cuando menos, de despejar todas las dudas sobre las verdaderas intenciones y naturaleza del nacionalismo gobernante: se trata de un **nacionalismo étnico** al que no le importa romper en pedazos la sociedad vasca para cumplir los sueños racistas de **Sabino Arana**. Ya no estamos hablando de la vieja, tradicional y despiadada indiferencia hacia las víctimas del terrorismo, sino del intento de marginar definitivamente a los **no nacionalistas**, aprovechando la amenaza latente del terrorismo. **Ibarretxe** sabe que necesita mayoría en el **Parlamento Vasco** para poner en marcha su plan de **Libre Asociación**. Aunque se ha negado a disolver el grupo parlamentario de Batasuna -incumpliendo la ley-, sigue sin tener esa mayoría porque ETA -cada vez con menos vida por delante, pero no menos asesina ni fanática- se niega a someterse a la ingeniería política de **Sabin-etxea**. Por tanto, **Ibarretxe** intentará convertir las próximas elecciones municipales en la versión abertzale del **14 de abril de 1931**: un plebiscito a favor del cambio de régimen. Si consigue una holgada mayoría nacionalista -aprovechando la ilegalidad de Batasuna y explotando el miedo ambiental-, adelantará las elecciones autonómicas, obteniendo quizás una tregua terrorista para ofrecer su plan como la única alternativa que traerá la paz. Si le sale bien, celebrará el plebiscito que consagrará la **Libre Asociación** como voluntad mayoritaria y unilateral del **pueblo vasco**, tratando de convertirlo en conflicto abierto con España -donde ningún gobierno democrático podrá aceptar tamaño atropello de la **Constitución**- y solicitando una mediación internacional.

El objetivo es obtener una especie de **independencia virtual** que, evitando una declaración formal de **soberanía**, mantenga a la **CAV** dentro de la **Unión Europea**, disfrutando de todas las ventajas y sin ninguno de los deberes correspondientes, comenzando por el de respetar la integridad y legalidad de los Estados miembros. Y manteniendo abierta la reivindicación irredentista de **Navarra** y de los **territorios vascofranceses**. Por supuesto, es un plan tan alocado que Europa no podrá aceptarlo de ningún modo. En el supuesto de que los nacionalistas forzaran la obtención de la **independencia**, algo sólo imaginable con un incremento brutal de la violencia, el estatus del **estado vasco** resultante sería semejante al actual de Bosnia o incluso de Kosovo: un territorio bajo administración internacional para que no contagie su cáncer étnico a los vecinos.

El ejemplo yugoslavo es apropiado porque también allí los nacionalistas serbios y croatas creyeron poder edificar sendos estados étnicos y excluyentes a cualquier precio, con el resultado conocido: una guerra civil terrible, una sociedad hundida en el odio étnico y unos estados arruinados, taifas tribales inviables fuera de una Europa que, con la excepción de Eslovenia, los excluye de cualquier próxima ampliación. Pero, en el intento, los Milosevich y Tudjman destruyeron un país necesario, con historia y sentido. Aquí nunca pasará algo parecido si la sociedad vasca toma conciencia de lo que se juega y, abandonando la indiferencia y el lenguaje melifluido -ya hay quienes quieren vender el **Plan de Ibarretxe** como el no va más del ingenio democrático-, se moviliza contra ese plan en concreto y contra el **nacionalismo étnico** en general. En la manifestación del sábado 19 de octubre se vio que esa movilización es tan necesaria como posible y que hay muchos ciudadanos dispuestos a trabajar para que crezca. Desde luego, en **Basta Ya** estamos dispuestos a seguir trabajando en esa línea.

Permanezcan atentos a la pantalla de las nuevas iniciativas en curso ■

**H**asta aquí acaba de cumplir un año y quiere celebrar únicamente la acogida que ha tenido entre ustedes, queridos lectores. Cada día son más numerosas las manifestaciones de apoyo que recibimos. Por eso cada día son mayores nuestras ganas de hacerlo mejor. Aunque si hubiera que felicitar a alguien sería a ustedes por seguir dándonos su confianza pero sobre todo por contribuir a hacer de este país un lugar más habitable ■



UN CARINOSO RECUERDO A ESCHER

## EL PROYECTO DE IBARRETXE

El 27 de septiembre de 2002 pasará a la Historia como el día más aciago para la convivencia en el País Vasco desde 1975, antes era el 12 de septiembre de 1998, fecha del Pacto de Estella, cuyo contenido sería oficializado en la Ponencia 2000 del PNV. La declaración totalitaria de Ibarretxe no tiene precedentes en la Europa de postguerra, pero se ajusta perfectamente a lo que cabe esperar del nacionalismo vasco.

Como quiera que Ibarretxe ha repetido, para su propia parroquia y para los desinformados que quieran asumir sus desmanes, que el camino emprendido es "legal", "se ajusta" al marco vigente y "no conculca" ninguna norma, limitaremos este trabajo al análisis de su "proyecto" desde el punto de vista jurídico.

**Legitimación.-** A la luz de la Constitución, Ibarretxe no es nadie para plantear semejante disparate. El apartado 2 del artículo 87, al que remite el artículo 166, encomienda cualquier iniciativa de reforma, en su caso, al Parlamento Vasco, como veremos.

Esta falta de legitimación se manifiesta asimismo desde los puntos de vista ético y político, puesto que si este señor ostenta un determinado cargo es porque la Constitución y el Estatuto lo han hecho posible. Si desaparecen estas dos normas fundamentales en su redacción actual, no sería nadie.

Además, sus competencias y facultades como Presidente están determinadas en los artículos 7 y 8 de la Ley de Gobierno 7/1981, de 30 de junio, del Parlamento Vasco. Y, según estos preceptos, lo único que puede hacer es gobernar, es decir, lo que no ha hecho ni un solo día desde su nombramiento. En ningún caso entra dentro de sus funciones la ruptura con España. Pero el partido le puso ahí, exclusivamente, para que pilotara la secesión, a pesar de que, según el artículo 33 del Estatuto, ostenta la representación ordinaria del Estado en el País Vasco. Se ha producido, por tanto -insistimos, desde su nombramiento-, un claro desvío de funciones públicas, cuando no algo peor que en su momento se tendrá que calificar.

El "proyecto" de este personaje representa un atropello histórico contra miles de personas, a las que pretende despojar de su nacionalidad, de su historia y de su cultura. Se trata de una imposición (no admitirá vetos

de ningún tipo) que se ampara en las ventajas que el terrorismo proporciona a los nacionalistas, con una oposición amenazada que no puede actuar en libertad.

### La "propuesta"

Ibarretxe no tiene la más mínima intención de seguir los procedimientos exigibles en la Constitución Española y, con variantes específicas, en cualquier país de nuestro entorno. Además, ignora que en la sociedad occidental existe algo que se llama "constitucionalismo" y, por derivación del mismo, la democracia; una forma de ver el mundo con más de dos siglos de probada eficacia, que tiene sus raíces en la Ilustración. El respeto y desarrollo de esta forma de organización social -con todas las imperfecciones que se quiera- han permitido un período de convivencia civilizada y en paz nunca antes conocido.

*Premisas planteadas que inciden jurídicamente en la "propuesta":*

**A)** Desde "el ámbito de decisión" que representamos como "parte integrante" del Pueblo Vasco, es decir, desde la Comunidad Autónoma Vasca ...

**1)** Fijan de entrada un "ámbito vasco de decisión". Este concepto, constitucionalmente, ni existe ni es lícita su reivindicación. Ninguna norma contempla ese sujeto de derecho en el marco constitucional. Pero no importa, crean ese "ámbito" como primer elemento que justificará todos los pasos posteriores.

**2)** Contemplan a la Comunidad Autónoma como "parte integrante" del Pueblo Vasco (con mayúsculas), con lo que nos dicen que "el resto" del Pueblo Vasco lo componen Navarra y los territorios del sur de Francia.

**B)** En virtud de "nuestra soberanía originaria", "reconocida en base a la vigencia y actualización de nuestros derechos históricos preexistentes", "recogidos explícitamente" en la Constitución ...

**1)** Nunca podrán encontrar a lo largo de la historia la existencia de una "soberanía originaria" del País Vasco. Y, en cuando a los "derechos históricos", no eran más que privilegios de las diferentes provincias que administraban los señores (radicalmente españoles, por cierto), y no se puede comparar con los que se derivan del Estatuto de Autonomía.

**2)** Finalmente, la Constitución no recoge "explícitamente" (trampa semántica) unos derechos que justificaban la soberanía originaria. Tampoco implícitamente.

Lo que dice en su Disposición Adicional primera es que la actualización general se llevará a cabo, en su caso, en el marco de la Constitución y del Estatuto. Es decir, en el improbable supuesto de que se localice un determinado derecho -de los distintos territorios por separado, no del País Vasco como comunidad- no previsto en el Estatuto podrá actualizarse, pero siempre que no desborde el marco de la Constitución.

**C)** De conformidad con la Disposición Adicional del Estatuto de Gernica y del Acuerdo del Parlamento Vasco de 15 de febrero de 1990, por el que se proclama el Derecho de Autodeterminación del Pueblo Vasco ...

**1)** La Disposición que citan viene a reproducir lo que dice la Constitución, pero nos parece que su redacción, más que favorecer, perjudica al nacionalismo. Recuerda que "el Pueblo Vasco" no renuncia a los derechos que "como tal" le hubieran podido corresponder en virtud de su historia, que podrán ser actualizados de acuerdo con lo que establezca el ordenamiento jurídico. Pues bien, los derechos de Pueblo Vasco "como tal" nunca han existido. Sí han tenido especialidades forales -como otros territorios españoles, por lo demás- las tres provincias, las hoy llamadas territorios históricos. Por tanto, una interpretación malintencionada -la que sin duda harían los nacionalistas si les favoreciera- llegaría a la conclusión de que el Estatuto no concede ningún derecho de este tipo al País Vasco actual.

Pero no es así. La Disposición Adicional del Estatuto es reflejo de la también primera de la Constitución, citada en el apartado anterior. Y dice lo mismo: que los derechos que le hubieran podido corresponder (olvidémonos de la expresión "como tal"), podrán actualizarse de acuerdo con lo que establezca el ordenamiento jurídico, es decir, dentro del marco de la Constitución Española. Por tanto, de las disposiciones adicionales no se desprende ningún apoyo jurídico al "proyecto".

**B)** Citan el Acuerdo del Parlamento Vasco de 1990. Se trata de un Parlamento con competencias limitadas, subordinado al Estado como un todo, a la Constitución y a las leyes de aplicación (arts. 152.1, 153 y concordantes de la Constitución). En contra de lo que pregonan constantemente los nacionalistas, el Parlamento Vasco no ostenta soberanía, sino facultades y competencias. Y puede actuar exclusivamente hasta donde alcancen sus atribuciones, es decir, legislando sobre las materias reconocidas en el Estatuto. Por eso, el hecho de que obtenga el número de votos necesarios para proclamar el "derecho de autodeterminación" no sirve de nada. En este punto diremos que, el dictamen de los Servicios Jurídicos del Parlamento Vasco de 1998 -que citamos más adelante- ya advierte que se trata de iniciativas políticas o documentos políticos sin ningún valor jurídico.

### El contenido de la "propuesta"

Destacamos lo más trascendental.

**1)** La libre asociación con España, estableciendo una soberanía compartida. A este disparate le llaman construir un nuevo proyecto de convivencia que acabe con la subordinación y la imposición a que España somete al País Vasco, al margen de la voluntad de su pueblo -es decir, la voluntad de la dirección del PNV-. Y para ello, dicen, hay que empezar por "asumir que el Pueblo Vasco no es una parte subordinada del Estado, sino un pueblo con identidad propia, con capacidad para establecer su propio marco de relaciones internas y para incorporarse por libre asociación a un verdadero estado plurinacional". Si España asume esto, sobra cualquier proceso, no hay nada que discutir y pueden empezar con el nuevo Estado inmediatamente. Derogamos la Constitución, empezamos de cero y nos convertimos en una república bananera.

Podemos hacer ciencia ficción y proponer a estos señores que, obtenida en una primera fase la independencia total, pudiera ocurrir que España no quisiera aso-

ciarse con hermanos tan desleales. En ese caso, se cerrarían las fronteras, dejarían de formar parte de la Unión Europea, tendría que soportar aranceles, se hundiría la economía, habría un desempleo galopante, no habría recursos para las nuevas pensiones, los trabajadores, los empresarios y los profesionales emigrarían en masa -algunos aterrorizados- y, al final, su propia gente les pediría cuentas. Por eso hay que llamar la atención sobre el cambio producido en sus ensañaciones: ya no hacen hincapié en la independencia, que les expulsaría de Europa. La "soberanía compartida", la "libre adhesión", les dejaría cubiertos ante la amenaza del futuro. Pero España tiene que responder tajantemente: en ningún caso se debe ceder a sus pretensiones; pero, si, en hipótesis, hubiera que conceder la independencia para evitar derramamiento de sangre, sería la independencia pura y simple, y nunca entrar en el juego del estado asociado que encubre la necesidad del nacionalismo de contar con el paraguas de España para poder mantenerse en Europa. Hay que destacar esta pretensión oculta, contra la que hay que ser beligerante. La deslealtad y la traición no pueden obtener recompensa.

Finalmente, haremos una referencia a los que equiparan este "proyecto" a la situación de Puerto Rico. Con independencia de otras muchas diferencias, hay que destacar que ese país nunca formó parte de Estados Unidos. Por lo tanto, nunca se separó. Por contrario, se produjo la adhesión de un territorio en determinadas condiciones jurídicas. Y otro tanto cabe decir de las tesis federalistas (IU, grupos catalanes). Olvidan los colaboradores del PNV que la federación americana surgió de la unión de Estados que, antes, eran independientes. No se rompió un estado unitario para crear una federación, como estos iluminados pretenden.

2) El reconocimiento jurídico del derecho del Pueblo Vasco a decidir su futuro. Este tópico, sembrado entre los ciudadanos hasta la saciedad, se apoya en la plurinacionalidad del Estado español, e implica el reconocimiento de la capacidad plena en todos los órdenes. Destacan, como clave de bóveda, el reconocimiento de la nacionalidad vasca -retorciendo la interpretación del artículo 2 de la Constitución, que habla de "nacionalidades"- a efectos jurídicos, políticos y administrativos. Y lo que, según parece, "ya ha decidido" el pueblo vasco -puesto que no admitirán vetos- es lo que denominan "soberanía compartida".

Semejante planteamiento tendría como consecuencias, entre otras, un Poder Judicial vasco autónomo (perspectiva para hacer las maletas) y exclusividad absoluta en lo referente a lengua, cultura y educación (¿qué hacemos con nuestros niños?).

3) Se atenderá, dicen, a la vía procedimental contemplada en el ordenamiento, afirmando que seguirán el procedimiento del artículo 46 del Estatuto. Pues bien, el número 1 c) de este precepto dice taxativamente que la propuesta de reforma de aquél requerirá, en todo caso, la aprobación de las Cortes Generales del Estado mediante Ley Orgánica. ¿Cómo van a superar este obstáculo? Lo aclara cuando se refiere a la ratificación: "Se procederá a la ratificación definitiva en referéndum por parte de la sociedad vasca del Pacto político alcanzado con el Estado o, en su caso, del proyecto aprobado por el Parlamento Vasco, en un escenario de ausencia de violencia y sin exclusiones".

Ibarretxe no puede convocar un referéndum. Para empezar, el artículo 92.1 de la Constitución solamente contempla el referéndum consultivo, nunca vinculante, y debe someterse a todos los ciudadanos españoles, no sólo a los vascos. Deberá ser convocado por el Rey, a propuesta del Presidente del Gobierno, previamente autorizada por el Congreso de los Diputados. El artículo 149.1.32 dispone que el Estado tiene competencia exclusiva para autorizar la convocatoria de consultas populares por vía de referéndum. La Ley Orgánica de 18

de enero de 1980 reitera, en su artículo 2º, que la autorización para la convocatoria en cualquiera de sus modalidades es competencia exclusiva del Estado. Y señala en el artículo 6º que la autorización será acordada por el Gobierno o, en caso de reserva constitucional, por el Congreso por mayoría absoluta. Ningún papel juega Ibarretxe en todo esto, y nada se puede hacer sin la voluntad de las instituciones españolas.

Sin embargo, señala en el discurso que, "en su caso" (es decir, si no hay pacto político con el Estado), convocará igualmente el referéndum. Otra muestra más de lo que este señor entiende por democracia y respeto a la legalidad. Si España accede, bien; y, si no, actuarán unilateralmente.

Pero lo que no dice Ibarretxe -ni Atutxa- es que los propios Servicios Jurídicos de la Cámara ya han rechazado la pretensión de celebrar este referéndum. En efecto. El dictamen de 15 de mayo de 1998, antes citado, advierte que, si el Parlamento legislara al respecto -tendría que "habilitar" a Ibarretxe-, estaría usurpando competencias atribuidas a instancias estatales, no tendría ningún soporte jurídico y sería manifiesta su inconstitucionalidad. Afirma Ibarretxe que respetarán la legalidad -Egibar dice que por encima de la ley está el pueblo vasco (o sea, el PNV), y Arzalluz, con el aplauso fervoroso de miles de personas (están fascistizando a sus bases) que cumplirán la ley cuando les convenga-, pero ignoran el ordenamiento y ocultan la existencia de este dictamen ¡del propio Parlamento!, que coincide exactamente con la realidad constitucional.

Tampoco admite el dictamen la expresión "consulta popular" que pretenden introducir para sostener que "no es un referéndum" y alegando que sería "legítima" (Emilio Olabarría). Expone el dictamen que la "consulta popular" se trata realmente de un referéndum consultivo, pues no hay otro encaje conceptual en el ordenamiento (con excepción de las que pueden convocar los Ayuntamientos, relativas a determinadas materias y siempre con autorización del Consejo de Ministros).

Hablan de un escenario de ausencia de violencia y sin exclusiones (tópicos que ocultan la miseria moral que padecemos). Naturalmente, no excluyen a ETA y a Batasuna -no importa su ilegalización-, como hicieron en Estella; pero en aquel Pacto si excluyeron a los constitucionalistas. Y, en este nuevo invento, sólo se les admitirá si están de acuerdo. Ya han dicho que no admitirán vetos ni obstáculos jurídicos; tampoco que se cuestionen los conceptos y certezas establecidos previamente por los nacionalistas.

Finalmente, la "ausencia" de violencia no implica necesariamente la desaparición de ETA. Un ausente puede volver; uno que ha dejado de existir, no. Estamos ante otra manipulación del lenguaje, que representa una amenaza latente para el que no se someta.

#### Los preceptos constitucionales

Con independencia de lo que hemos visto, la "pro-

puesta" de Ibarretxe, en su aspecto sustantivo, choca frontalmente con la Constitución Española. Y esto se puede afirmar sin paliativos de ningún tipo. Como semejante planteamiento exige necesariamente un cambio constitucional, veamos lo que la norma fundamental exige.

El artículo 166 dice que la reforma constitucional se ejercerá en los términos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 87. Y el apartado 2 de este precepto establece que las Asambleas de las Comunidades Autónomas podrán solicitar del Gobierno la adopción de un proyecto de Ley o remitir a la Mesa del Congreso una proposición de ley, delegando ante dicha Cámara una máximo de tres miembros de la Asamblea encargados de su defensa. Por tanto, el Parlamento Vasco, a iniciativa de uno o varios partidos y por mayoría absoluta, podría iniciar el proceso. Pero los pasos siguientes encierran más dificultad.

Como la propuesta de reforma supondría una revisión que afectaría, entre otros apartados, al Título preliminar de la Constitución, y, específicamente a los artículos 1.2 (la soberanía nacional reside en el pueblo español) y 2 (la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles), el artículo 168 dispone que la aprobación exigirá la mayoría de dos tercios de cada Cámara, y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes. Las nuevas Cámaras elegidas deberán ratificar la decisión y proceder al estudio del nuevo texto constitucional, que deberá ser aprobado por mayoría de dos tercios de ambas Cámaras. Aprobada la reforma por las Cortes Generales, será sometida a referéndum -del conjunto de los españoles, naturalmente- para su ratificación.

Por tanto, las barreras constitucionales para el sueño secesionista no pueden ser más evidentes. Y sería obligado redactar una nueva Constitución, con la carga desestabilizadora que tal supuesto conlleva. A esto nos llevaría, en palabras de Jaime Ignacio Del Burgo, el "histriónico sueño de una nación de la que no se sabe ni cuál es su territorio ni quiénes sus ciudadanos, basada en una historia que no existió y en una lengua apenas hablada, que se quiere imponer a tiro limpio, matando sin piedad y sumiendo en el terror a la inmensa mayoría de la población llamada a constituir el nuevo Estado".

En definitiva, si alguien no ve clara la amenaza que contienen las afirmaciones de Ibarretxe cuando promete llevar adelante su proyecto pasando por encima de la Constitución y las leyes cuando vea que los procesos previstos no se pueden cumplir; y si tampoco recuerda que, a tenor de lo que han confirmado dirigentes nacionalistas en sus intervenciones públicas, tenemos a la vista el embrión de un Estado totalitario, padece la misma ceguera que, en la Alemania de los años treinta, no permitió ver la barbarie nazi que se avecinaba ■

JAVI PARDIEZ





En Irlanda existe un término constantemente repetido para explicar lo sucedido durante los últimos treinta años: La suma cero. La suma cero definía la guerra de exterminio mutuo emprendida por católicos y protestantes en las barriadas obreras de Belfast desde 1969 y la preeminencia social de una identidad política etno/nacionalista que propugnaba el triunfo de una comunidad sobre la otra.

Uno de los precursores del término suma cero fue el sociólogo irlandés Richard Rose, para quien el problema en Irlanda del Norte residía en que no hay una solución para el problema. También decía Richard Rose que la no existencia de un sólo espacio de neutralidad cívica en Irlanda del Norte era uno de los principales factores que explicaban la persistencia de la violencia étnica entre ambas comunidades.

El Acuerdo de Viernes Santo no ha puesto fin a la suma cero, es más, podría decirse que la convivencia entre católicos y protestantes se ha deteriorado ostensiblemente desde 1998. Adrian Guelke, politólogo irlandés, explica que ello se debe "A la ausencia real de un espíritu de acomodación política (entre ambas comunidades) desde la puesta en funcionamiento de las Instituciones emanadas del Acuerdo de Viernes Santo (Fortnight, Octubre 2002)".

La situación es especialmente grave en áreas como el Norte y el Este de Belfast, en donde desde hace varios meses se vive en estado latente de guerra civil étnica. En ambos casos la expansión demográfica de la comunidad católico/nacionalista es percibida como una amenaza por parte del vecindario protestante. A la proliferación de banderas del Ulster y de la Unión Jack (junto con banderas israelíes) abría que añadir eslóganes del tipo, *taigs out* (católicos fuera) o *irish out* (irlandeses fuera). En el enclave católico de Short Strand (Belfast Este) la UDA (Asociación para la Defensa del Ulster), ha llegado a amenazar de muerte a todos los protestantes que compren en tiendas católicas acusándolos de traición al Ulster (Fortnight Octubre 2002). En el Norte de Belfast, donde los disturbios sectarios son prácticamente diarios, jóvenes protestantes y católicos, acuchillan y



asaltan a vecinos de la otra comunidad.

En el Oeste de Belfast el IRA continua amenazando a aquellos católicos que pretendan enrolarse en el Nuevo Servicio de Policía Norirlandés, mientras que las denominadas palizas de castigo, según un artículo publicado en Abril por el periódico *The Guardian*, se han incrementado en un 300%. Por añadidura, en Shankill Road (bastión lealista en Belfast Oeste) las desavenencias entre los líderes de los diversos batallones de la UDA amenazan con degenerar en una guerra entre distintas facciones del paramilitarismo lealista, anteriormente fieles al liderazgo de Johnny Adair



La creciente sectarianización de la vida social en Irlanda del Norte tiene también reflejo en el aumento del número de murallas de paz en Belfast (más de treinta) y en la reciente prohibición de algunos pubs de la ciudad de permitir la entrada a jóvenes con camisetas del *Celtic* (católico) o de los *Rangers* (protestante) ante el riesgo de enfrentamientos.

Por si esto fuera poco, la crisis institucional abierta tampoco invita al optimismo. Si Mark Durkan (líder del SDLP) ha hecho un llamamiento para la celebración de un referéndum en favor de una Irlanda Unida en el espacio de tres o cuatro años (que de llevarse a cabo en la actualidad se traduciría en una guerra civil), David Trimble, crecientemente acosado por los duros de su partido, ha amenazado con retirar al UUP (*Ulster Unionist Party*) del proceso de paz si el IRA no se disuelve en Enero del 2003.

Las cosas también andan revueltas en las filas republicanas. En su libro *A Secret History of the IRA* (Penguin Books) el periodista Ed Moloney revela datos que parecen sostener la hipótesis de que Adams sostuvo contactos con Margaret Thatcher ya en 1986, justo cuando el

IRA pretendía lanzar Una Ofensiva del Tet, con armamento libio, que dejarían tres de los seis condados del Ulster en manos de los republicanos, proyectando una sombra de traición a las bases del movimiento. El libro además involucra directamente a Adams en el asesinato de McConville, desaparecida en 1972 por dar cobijo a un soldado británico herido por un francotirador del IRA.

La proyección del DUP de Ian Paisley como primera fuerza política Unionista, parece dar la razón a aquellos que argumentan que los protestantes han dejado de creer el proceso de paz, por percibirlo como una autopista hacia una Irlanda Unida, y si el republicanismo continua su imparable ascenso electoral es muy probable que la crisis política abierta se agudice aun más, agravada por el reciente registro a las oficinas del Sinn Fein, echando por tierra el ya de por si maltrecho proceso de paz.

Si el espectro de la suma cero continúa amenazando a los irlandeses, la fiebre etno/comunitaria parece haber enloquecido al nacionalismo vasco en su conjunto, que desde su fascinación irlandesa parece querer recrear el abismo de una suma cero a la vasca.

La locura de ETA es similar a la experimentada por el IRA tras la firma del acuerdo Anglo/Irlandés en 1985 y el agotamiento de la estrategia de la urna y el fusil, cuando el IRA decidió que el camino más corto hacia una Irlanda Unida pasaba por el asesinato en masa de civiles protestantes. Convendría recordar que la estrategia de coacción abierta a la Comunidad Unionista no hizo sino debilitar aún más las bases del movimiento republicano que se vio forzado a declarar un alto el fuego en 1994, cuando Gerry Adams observó que la lucha armada podía llevarles a una derrota política total.

Lo que si resulta difícil de explicar es el empecinamiento del PNV por dar balones de oxígeno a una ETA que incluso en Irlanda del Norte se encuentra fuera de los márgenes del proceso de paz. Belfast Oeste está plagada de graffitis con el lema *ETA/IRA Two nations/The same struggle* (ETA/IRA auténtico, dos naciones/la misma lucha), ETA parece haber establecido lazos políticos con grupúsculos republicanos opuestos al proceso de paz y que paradójicamente están sometidos a una legislación antiterrorista británico/irlandesa bastante más severa de la existente en España.

Sin embargo, la situación política vasca viene deteriorándose por la decisión unilateral del Ejecutivo nacionalista de hacer saltar por los aires el pacto social Estatuario, al mismo tiempo que ETA amenaza con exterminar a los no nacionalistas. Tal decisión sólo puede derivar del ensueño irlandésista abertzale de dividir Euskadi en dos comunidades enfrentadas, una Euskadi para vascos y españoles, en beneficio de la estrategia genocida de ETA. Una suma cero a la vasca de consecuencias imprevisibles ■ PADDY DEVLIN

## 26 DE SEPTIEMBRE

Los acontecimientos de este verano han sacudido a Euskal Herria. El ataque fascista del Estado español ha establecido el límite de una nueva era: la propia democracia formal de España, esa que tan poco respetaba Euskal Herria, ha desaparecido. En España hay dictadura, o si se prefiere, dictadura monárquica parlamentaria. Las fuerzas armadas españolas pusieron a Euskal Herria bajo la dictadura el pasado 26 de agosto, cuando cerraron por la fuerza la sede nacional de Batasuna en Pamplona, capital de Euskal Herria. En Euskal Herria hemos vivido durante veinticinco años en la transición de la dictadura a la dictadura. El objetivo de los poderes del Estado no es provocar el enfrentamiento entre abertzales, ni el de anular la autonomía de una parte de Euskal Herria mediante el artículo 155 de la Constitución. La autonomía nació rota, coja y manca tanto en Navarra, en Alava, Vizcaya y Guipuzcoa, como en Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa.

El objetivo de este ataque fascista es, con la intención de parar el proceso de liberación de Euskal Herria, intentar acabar con el agente social más cierto: la izquierda abertzale porque ésta ha presentado propuestas y está llevando a cabo iniciativas concretas para liberar Euskal Herria. Porque la izquierda abertzale, por encima de esa autonomía soporífera y por debajo de la represión salvaje, ha mantenido y sigue manteniendo viva la posibilidad de una Euskal Herria libre.

Frente a este nuevo "alzamiento" en contra de Euskal Herria, además de que el comportamiento de cada uno sea significativo, de cara al futuro es de vital importancia. En estos primeros malos momentos, dejando a un lado la responsabilidad política, el PNV, EA e IU, desde el Gobierno Vasco, y los sectores sociales que ellos representan (MCC, Confebask, los mandatarios que la Iglesia española tiene en Euskal Herria y el rebaño de funcionarios que han engordado a la sombra de los estatutos de autonomía), han optado por colaborar con el Estado fascista, igual que el Gobierno de Vichy con Hitler, igual que los harkis con las fuerzas armadas de las colonias de Francia. Únicamente plantean retos formales a España para proteger "las normativas" de su parlamento de paja.

Mediante el robo electoral del 13 de mayo de 2001, Ibarretxe ha querido secuestrar el futuro de Euskal Herria en un marco autonó-

mico sin salida, igual que con el Concierto Económico, para realizar un nuevo pacto con España, con Aznar y los con los poderes oligárquicos, perjudicial para los ciudadanos. Si en aquella ocasión utilizaron con gran maestría el fantasma de la llegada de Mayor Oreja, ahora intentarán utilizar el fantasma de la interrupción de la autonomía para alejar a los abertzales de la defensa de Euskal Herria, de la construcción nacional y de la lucha por la libertad. Todo ello para defender una trinchera autonómica perdida de antemano que nos mantendrá encadenados a España y Francia.

**Es una situación grave. Esta es la lectura que ETA hace de la situación:**

- Euskal Herria, siendo un pueblo definido mejor que mejor por sus características y estando sometida a dos estados y dividida en tres o cuatro administraciones, está condenada a morir.

- Euskal Herria, gracias a la lucha y reconstrucción de las últimas décadas, tiene más posibilidades que nunca para conseguir las herramientas necesarias para asegurar su supervivencia y desarrollo.

**Esto es lo que queremos reafirmar que:**

- El euskera no es la lengua oficial de Euskal Herria y en la vida diaria es atacada y arrinconada; todos los actos que se hacen en favor de ella están medidos con avaricia y su supervivencia no está garantizada; en algunas comarcas está a punto de desaparecer por los ataques directos que sufre o por la poca ayuda que se le presta. Junto con el euskera, Euskal Herria, si no es euskaldun que no lo es, corre el mismo riesgo de perderse.

- En Euskal Herria no hay un sistema educativo vasco y por lo tanto, no hay posibilidad de transmitir ni la historia vasca, ni la cultura vasca, ni los valores básicos de la naturaleza vasca. A diario, desde los medios de comunicación, asociaciones e instituciones que se autoconsideran "vascos", se nos imponen la cultura y los valores de España y Francia, extranjeros en nuestro pueblo.

- Los medios y la capacidad de decisión básicos para el desarrollo socio-económico de Euskal Herria no están en manos de la sociedad vasca. En nuestro pueblo se establecen las relaciones socio-económicas desde el extranjero o de acuerdo con lo que ordenan los poderes extranjeros y privilegiados. Eso, además de garantizar la injusticia y el machacamiento, corta de raíz la posibilidad de que los ciudadanos vascos nos desarrollemos como personas.

- Los ciudadanos vascos teniendo todos los derechos básicos en

Euskal Herria, no tenemos reconocido ni protegido ni un sólo derecho como ciudadanos vascos. También se nos niegan los derechos que nos ofrecen España y Francia desde el momento en que mostramos nuestra firme voluntad de construir y liberar nuestro pueblo.

**Ante eso, decimos que:**

- Reconocer los derechos básicos a toda Euskal Herria y a todos los ciudadanos vascos traerá la libertad a nuestro pueblo y lo alejará de la muerte. Una libertad fundamental que supondrá un cambio total en la estructuración económica de nuestro pueblo y que el euskera sea oficial en todos los ámbitos de la vida.

- La legislación internacional, pero también la propia naturaleza de este viejo pueblo, requieren que se reconozcan esos derechos que son de justicia.

- Nuestro pueblo está en una grave situación y es de máxima urgencia que se le dé lo que se la debe y lo que es suyo.

Por lo tanto queremos manifestar, que al igual que hace cuarenta años, seguiremos luchando contra aquéllos que oprimen Euskal Herria mientras que Euskal Herria no cuente con unas instituciones firmes y legítimas que garanticen su supervivencia.

Los ciudadanos vascos tenemos que lograr el derecho a la autodeterminación: el derecho a decidir y llevar a cabo lo que queramos. Y en toda Euskal Herria. Eso supondrá la superación del conflicto. La paz total debe ser para toda Euskal Herria y para todos los ciudadanos vascos. No necesitamos ni una paz ni un pueblo a medias.

España y Francia están totalmente dispuestos a aniquilar para siempre a nuestro pueblo. Los que quieren renovar los acuerdos de opresión y sometimiento con España, han dejado claro sus prioridades y deseos: prefieren ir en contra el pueblo en vez de defenderlo. El Gobierno de Ibarretxe es el gobierno de la vergüenza y del engaño para cualquier abertzale, puesto que desde él se aplica el castigo diseñado por España para Euskal Herria.

En estos graves momentos, los agentes políticos, sociales, sindicales así como cada uno de nosotros, somos los máximos responsables en tratar el fondo del conflicto, apartando los intereses particulares y análisis parciales. Es hora de que quienes están dispuestos a trabajar en favor de Euskal Herria incondicionalmente y sin condiciones previas se reúnan y tomen decisiones. Además del futuro, el triunfo y la libertad de nuestro pueblo también están en nuestras manos.

# ÚLTIMOS COMUNICADOS DE ETA

## 29 DE SEPTIEMBRE

**Sobre el ataque fascista de PP y PSOE**

PP y PSOE, con la ayuda de otros partidos, y el Gobierno de España han iniciado el proceso de ilegalización de Batasuna. ETA, en agosto, anunció que en caso de que algún partido diera algún paso en este sentido, tomaría medidas contra él. Tras analizar los acontecimientos, he aquí la decisión de ETA:

- A partir de este momento, las sedes de los partidos fascistas PP y PSOE son objetivo militar de ETA. Asimismo, advertimos a los ciudadanos que ante estas sedes tomen las mismas medidas de precaución y protección que toman ante cualquier otra instalación militar, alejándose de ellas.

- Asimismo, consideramos fuera de legitimidad las actuaciones de los partidos fascistas PP y PSOE. Ante cualquier iniciativa de esos partidos, dejamos en nuestras manos la capacidad para tomar medidas puntuales. Por lo tanto, hacemos una advertencia a los ciudadanos que tengan intención de participar en las actividades organizadas por dichos partidos.

**Sobre los acontecimientos de Bilbao**

El 14 de setiembre, las calles de Bilbao mostraron a Euskal Herria y al mundo entero, la realidad más cruda: la fuerza armada de la policía atacando a ciudadanos vascos.

La dignidad y firmeza que los ciudadanos vascos demostraron a los ertzainas sometidos a las órdenes españolas, a todos los dirigentes de España, a los politiquillos y funcionarios del Gobierno de la CAV y al mundo en general, fue una ventana bien abierta a la esperanza. Vimos claramente que la lucha hasta recuperar todos los derechos

que tenemos secuestrados, negados y quebrantados, será dura pero hermosa. Queremos animar a todos los ciudadanos a que sigan por ese camino.

El PNV, junto con EA e IU y al igual que en los tiempos más oscuros de Ajuria-Enea, se ha colocado en la vanguardia de la agresión fascista contra la izquierda abertzale y Euskal Herria. Ese es, por tanto, el precio que los ciudadanos vascos -pero no los dirigentes del PNV, puesto que ellos se llevan el premio del Estado- hemos de pagar para que, el PNV mantenga en sus manos, cueste lo que cueste, la gestión del podrido Estatuto de la Moncloa.

Lo de Bilbao fue una hazaña que no se arregla ni con mentiras, ni con peticiones cínicas de perdón ni atribuyendo la responsabilidad a los golpeados. Los enemigos enmascarados del pueblo, con sus porras, su agua sucia y sus pelotazos, dieron inicio a la última carrera hacia la muerte del Estatuto.

**Sobre la actuación de la Ertzaintza**

La fuerza policial supuestamente creada para proteger al pueblo, agrediendo al pueblo. Este es un "examen" que la Ertzaintza ya había superado anteriormente pero en esta ocasión, lo han hecho bajo las órdenes del Gobierno de coalición del PNV, EA e IU, de éstos a quienes se les llena la boca de soberanía y nacionalismo pero de manera parecida a la policía de Franco.

ETA hasta ahora ha mantenido un comportamiento con la Ertzaintza de acuerdo con el que mantiene ella. Los hechos del 27 de agosto y del 14 de setiembre demuestran que ante este nuevo y grave modo de actuar, debemos revisar el análisis y así lo hacemos saber.

Mientras ETA reflexiona y decide, pedimos a los policías de la Ertzaintza que hagan la suya, puesto que lo ocurrido quedará para siempre en la memoria de Euskal Herria como un grave e irrever-

sible paso atrás. Que cada uno asuma la responsabilidad que le corresponde.

**Acciones**

Por otro lado, hacemos saber que asumimos las siguientes acciones:

- El 9 de agosto, en Santa Pola (Països Catalans), acción contra el turismo, colocando un artefacto en la playa "Gran Playa", cerca de la discoteca "Elcano". El artefacto no explotó y a pesar de haber dado indicaciones concretas sobre el lugar donde se hallaba, los dirigentes de España no hacían caso. Al final, después de avisar en dos ocasiones, encontraron la bomba el 12 de agosto.

- El 12 de agosto, acción en la fábrica "Recambios Lizundia" de Abadiño para adquirir una máquina para troquelar las placas de matrícula, así como placas de matrícula sin usar.

- El 26 de agosto, acción fallida contra el juzgado que la Justicia de España tiene en Tolosa; el artefacto no explotó.

- El 31 de agosto en Bilbao, coche-bomba contra las fuerzas armadas de España; la bomba no explotó.

- El 11 de setiembre, en la carretera de Zierbena y Santurtzi, coche-bomba contra las fuerzas armadas de España; el artefacto no explotó.

**Avisos**

Por último, sobre las llamadas falsas en el caso de la acción de Santa Pola, ETA hace saber que las consideramos absolutamente despreciables, muy peligrosas y perjudiciales, así como la actitud enrevesada de los dirigentes españoles.

Ante los robos y acciones que últimamente se han producido en Euskal Herria utilizando el nombre de ETA, queremos advertir seriamente a aquéllos que lo han hecho o que pudieran tener intención de hacerlo, que ETA tomará las medidas pertinentes.

# DEL MILHOJAS AL MILOJOS

**KATUARRAINAK ENTREVISTAN A JAIME MAYOR**

**M**uchas veces hemos oído y leído a Mayor Oreja como político. Esta vez queríamos saber algo más del hombre que hay detrás del político y así empezamos la entrevista... pero con él la política siempre está presente.

■ **Nació en San Sebastián en 1951. ¿Qué recuerdos guarda de su infancia y de su juventud?**

● Todos buenos. Cuando vuelvo a San Sebastián, me parece que siempre he vivido en San Sebastián. Tengo la impresión de que no la he dejado. He podido estar a lo mejor cuatro o cinco meses sin pisar la ciudad, pero cuando lo hago tengo la sensación de que tengo que ir a Oquendo 2, que es mi casa. Nunca he tenido la sensación de lejanía. Es curioso. Ahora lo que me pasa es que, a veces, cuando paseo por San Sebastián, me invade algo tremendo, un sentimiento de nostalgia, será la edad... Siempre he tenido ese buen recuerdo de San Sebastián, que hace que nunca haya estado lejos de ella. Durante los años de gobierno, siempre tuve la sensación de que la víspera estaba subiendo la cuesta de Aldapeta. San Sebastián es mi ciudad, no tengo otra. Puedo vivir en otras ciudades, pero esta es la ciudad de mis recuerdos, de mi niñez. Yo todo se lo debo a San Sebastián, a mis padres, a mi educación, a mi colegio, a mis amigos...

■ **Entre el San Sebastián de aquella época y el de hoy en día ¿ve muchos cambios?**

● Yo creo que ha habido defectos que siempre han estado en San Sebastián. No sé si los hemos superado, creo que no. Es una ciudad tan bella, tan bonita, que es como si estuviese excesivamente satisfecha de sí misma. Hay un déficit de ambición en casi todos los terrenos. Se vive tan bien, es tan cómoda y tan hermosa, que al final falta

algo muy importante en la vida que es el esfuerzo. Y falta ambición profesional. Esto ha pasado siempre. Demasiado satisfecha quizá con contemplarse a sí misma. A esto hay que unir que durante muchos años no tuvo universidad. Aunque eso tenía una ventaja para los donostiarros: que teníamos que salir. Era una inmensa ventaja, al menos en mi caso. Estoy feliz de haber vivido en San Sebastián, de haber estudiado el bachillerato en los Marianistas, pero he de decir que también estoy muy feliz de haber tenido que estudiar fuera. Acabé estudiando en Valencia y para mí fue un conocimiento de otra cultura, de otra forma de ser, de otra manera de entender la vida. Y eso es muy positivo.

■ **Si viviera usted en libertad y pasara unos días en San Sebastián, ¿qué le gustaría hacer?**

● ¿A mí? Pues hacer sólo lo que ahora no puedo hacer solo. Por ejemplo recorrer exactamente los mismos trayectos que hacía de niño. Y no lo puedo hacer, porque, en el fondo, cuando paseo por San Sebastián, voy tan rodeado y tan protegido que eso no es paseo, es otra cosa... Eso tan sencillo y tan elemental de salir un día de la calle Oquendo para, entre calles, subir Aldapeta y volver por la Concha, es lo que me gustaría hacer.

■ **¿Nos deja ser frívolas un rato?**

● Sí, sí...

■ **¿Cuándo no usa corbata?**

● El domingo. En mi casa. Con mi familia. Estoy mucho más cómodo, pero me cuesta mucho en los actos públicos quitarme la corbata, porque tengo la sensación de ir disfrazado. Además, sé que la gente, para asistir a un acto público, se arregla y a mí me corresponde hacer lo mismo por respeto. Aznar siempre dice de mí que cree que nací con corbata. Hay personas que dicen que te aleja de la gente, pero creo que en esto cada uno tiene que ser como es.

■ **¿Elige usted su ropa?**

● Tengo tan poca variedad... Mi mujer me compra la ropa alguna vez porque exactamente sabe cuáles son las

dos o tres cosas que uso. Reconozco que no gasto mucho tiempo en esto. Soy de gris y azul marino.

■ **Su postre favorito.**

● Mi postre favorito son todos. El recuerdo que tengo de los postres en San Sebastián son los de la Nicolasa. Había una cosa maravillosa que era una especie de surtido de postres: el huevo mol, el tocino de cielo, el helado de chantilly. Yo he sido siempre muy goloso. Ahora ya tengo que limitar los postres. Había y hay una pastelería en Ordizia que se llama Unanue que era espectacularmente buena. Allí había una cosa maravillosa que es el ponche. Nosotros veraneábamos hasta el año 63 en Ordizia y nuestra casa, cosas de la vida, estaba enfrente de la de Múgica Garmendia "Artapalo" y un poco más a la izquierda la de Goiburu Mendizábal. Fijaros si éramos golosos que íbamos todos los días a misa en verano a las 8 o a las 8'30 de la mañana y a la salida parábamos en la pastelería Unanue, en la vieja, en la que estaba al lado de la parroquia, no en la nueva que está en la calle Mayor, y ahí nos daban la posibilidad de comernos dos pasteles. Así estábamos de hermosos todos. Siempre había una discusión entre los primos, entre los que eran de las bombas y los que éramos de los milhojas.

■ **Tiene usted ojos bonitos, ¿por qué no los explota?**

● Lo que tengo son ojos miopes, una miopía de 5 dioptrías en cada ojo, que ha ido creciendo poco a poco. No sé si tengo los ojos bonitos o feos, pero en cualquier caso me han servido para ver muchas cosas en el País Vasco, buenas y malas.

■ **Una situación romántica.**

● El primer recuerdo que tengo de Isabel, paseando por Larraitz un 14 de noviembre de 1979.

■ **Un libro.**

● Uno que descubrí hace cinco o seis años, *El arte de la prudencia* de Baltasar Gracián.

■ **Una película.**

● Lo siento, pero para mí *Casablanca* sigue siendo la



película. También *El tercer hombre*.

■ **Un lugar.**

● San Sebastián.

■ **Una manía.**

● En el colegio me comía las corbatas. Bueno, hay gente que se come las uñas... yo me comía las corbatas. La he superado. No tengo ninguna manía.

■ **Un vicio.**

● De los vicios queda el puro después de comer y después de cenar.

■ **Hablando de vicios, cuéntenos un poco cómo se le ocurrió meterse en política. ¿Cuándo y qué le impulsó a ello? ¿Por qué en la UCD?**

● Hubo una relación muy personal con Marcelino Oreja en aquellos años que a mí me hizo vivir con intensidad la transición democrática en España. Yo no tenía ninguna condición para estar en política: no me gustaba hablar en público, siempre he sufrido haciéndolo, rehuía las reuniones sociales, yo no era divertido, siempre he sido aburridísimo, las pandillas eran para mí un aburrimiento absoluto... ¿A mí qué me gustaba? Disfrutaba recorriendo los pueblecitos de Gipuzkoa, de una buena película, es decir yo no tenía las condiciones de un político. En un momento dado, se producen dos cuestiones en mi entorno. La primera es que estudio la carrera de Ingeniero Agrónomo pero al final me doy cuenta de que me interesan otras cosas y voy buscándolas progresivamente, haciendo la carrera de Derecho, una actividad que a mí me pueda satisfacer más. La segunda cuestión, y simultánea, es una cierta pasión por el proceso político que vivimos en España y empiezo a sentir el gusanillo de la política. Fue una conjunción extraña. Pocas personas en mis circunstancias se habrían decantado por la política. Hay un factor de azar. En aquellos tiempos, en San Sebastián, nadie quiere ser de UCD, del partido del Gobierno. Yo tengo veintitantos años y me presto a colaborar en esa tarea.

■ **Parte de su juventud transcurrió durante los últimos años del franquismo. ¿Cómo vivió usted aquella época?**

● Estuve hasta el año 68 en San Sebastián. En aquel momento los que no pertenecíamos a una familia muy determinada por la política no vivíamos la política. En el colegio nadie hablaba de política, aunque yo descubrí la ikurriña en el pupitre de un compañero de clase. En mi casa no se había vivido la pasión de la política. Es verdad que la decadencia del régimen anterior se vive a partir del año 68, en el que yo salgo fuera a estudiar. Paso el curso en Valencia y los veranos en el extranjero. Casi no piso San Sebastián, salvo en Navidad y Semana Santa. No vivo ningún ambiente político especial, aunque tengo la preocupación desde el año 75 de favorecer la transición y me incorporo realmente a ella el año 77.

■ **¿En la Universidad tampoco?**

● Apenas. Yo estoy estudiando en una Universidad Politécnica de Valencia y en general en este tipo de universidades siempre hay una tendencia a estar un poco más alejados de la política. Nosotros vivimos los residuos del franquismo y a modo de ejemplo diré que en esa época en la escuela de agrónomos no hubo más que dos huelgas en ocho meses. No viví en Valencia una situación politizada, tampoco mi familia era nada política, mi padre era un ginecólogo de San Sebastián muy poco introducido en lo que era el interés político. Era un señor que se ocupaba estrictamente de su tarea profesional y poco más. Ahora es verdad que nunca me enseñaron en casa a tener una posición de odio ni de visceralidad anti nada. No se hablaba de política en casa.

■ **¿En que año fue usted Delegado del Gobierno en Euskadi?**

● De 1 de Agosto del 82 al 3 de Enero del 83. Había que sustituir al primer delegado de gobierno que era Marcelino Oreja siendo gobernador civil de Gipuzkoa Pedro Arístegui. De una manera un tanto extraña el ministro Rosón y Calvo Sotelo pensaron que no valía la

pena cambiar a los gobernadores de sitio por unos meses y decidieron nombrarme a mí para ese cargo. Fue en realidad algo testimonial porque al poco tiempo Calvo Sotelo disolvió el Parlamento, por lo que fui más tiempo, casi, delegado de gobierno con los socialistas que con UCD. Fue una situación totalmente provisional y transitoria en mi vida.

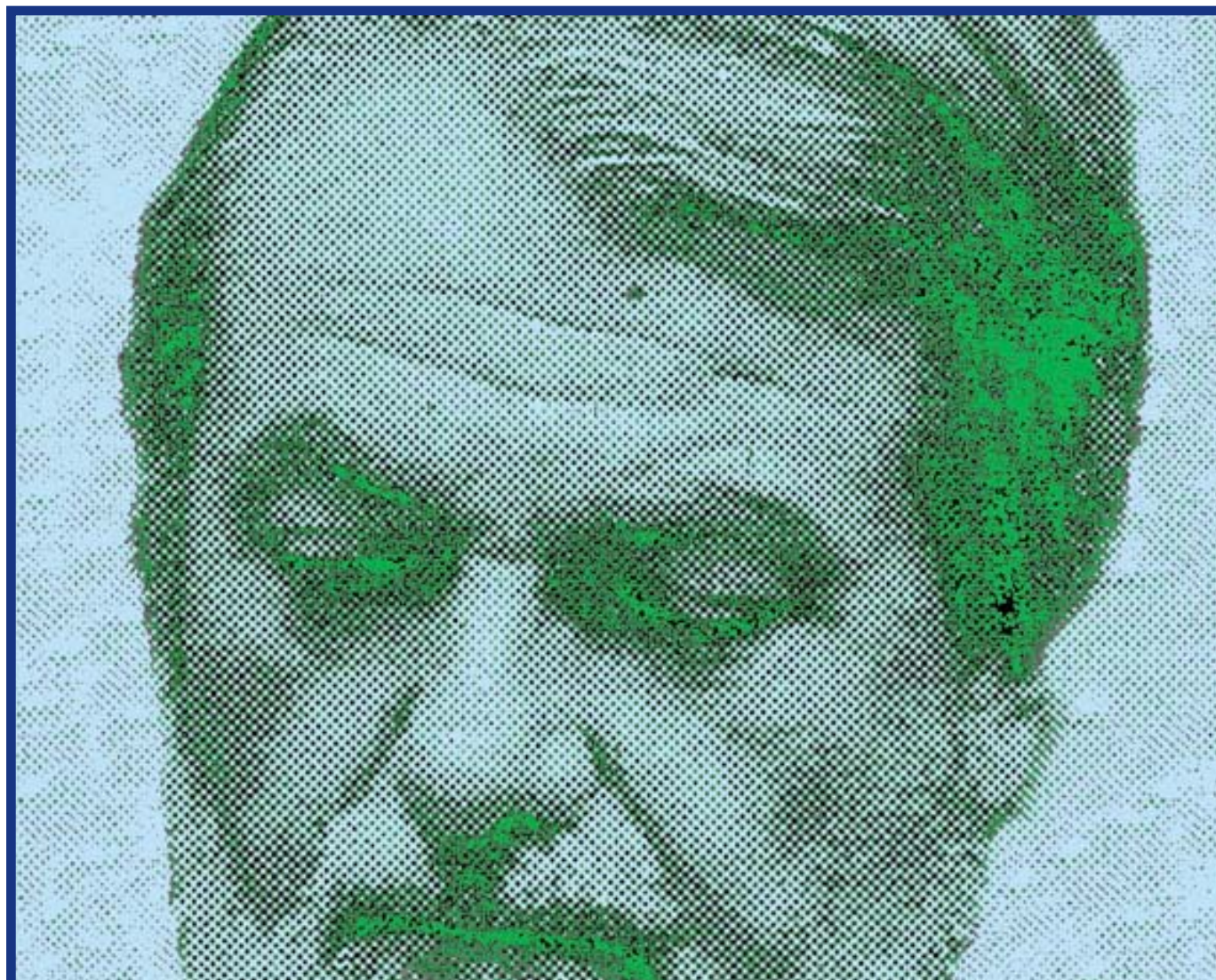
■ **¿Como se encaraba, en el final de los 70 y principios de los 80, bajo los gobiernos de UCD, el "problema vasco"?**

● Creo que absolutamente a la defensiva. Los recuerdos que tengo del año 80 y 81 son estremecedores. Sobre todo hubo un momento en el 80 en que tuve la sensación de que me iban a matar, porque habían matado al número dos y al número tres de mi lista. Tuve, además, varios incidentes. Incluso se detuvo a un comando informativo en la calle Oquendo en el momento en que yo estaba entrando en casa y se produjo una escena de película policíaca. También tuve la suerte de que en un paseo que hacía entre San Sebastián y Orío me escapé de un intento de atentado. En aquel momento, en que todavía era soltero y vivía aún en la calle Oquendo, recuerdo que por las noches tenía una sensación que luego he podido identificar como miedo. Era un desasosiego como no he vivido nunca. He aprendido lo que es el miedo. Es la sensación siguiente: aunque tengas las ventanas de tu habitación cerradas no estás tranquilo por la noche. Eso es lo peor que te puede suceder, que ni siquiera en tu casa y con las ventanas cerradas puedas estar tranquilo. El recuerdo que tengo de aquella época era la necesidad de defendernos. Era como una especie de botella de champán que había salido con una fuerza enorme y que algunos nos cogía en plena eferescencia. Y los gobiernos de UCD se colocaron a la defensiva, algo así como *"vamos a ver si las cosas en el País Vasco no nos impiden la transición a la democracia en el conjunto de España"*. Pero a la UCD del País Vasco nos obligaban a una posición de claudicación permanente al nacionalismo. El Estatuto tenía que ser para los nacionalistas. Recuerdo que cuando elaboramos el Estatuto, nosotros lo defendimos y, en contra de lo que dice Arzalluz, hicimos campaña en su favor. Pero a nosotros la propia UCD nos recortó el presupuesto para actividades en el País Vasco a cifras testimoniales por-

que consideró el partido que el Estatuto lo tenía que capitalizar el PNV. Yo era Secretario General de la UCD vasca y doy fe de que en aquel momento se creyó que para que saliese bien el Estatuto tenía que ser un instrumento de los nacionalistas y en la medida en que nosotros apareciésemos excesivamente eso significaba que iba a tener un peor resultado. Nosotros hicimos una campaña con un presupuesto infinitamente inferior al que pedimos, por ese tipo de razones estratégicas. Nosotros teníamos muy poca fortaleza política en aquel momento en el País Vasco. Recuerdo que hubo una disposición adicional que luego fue conflictiva en el Estatuto. Desde el País Vasco nosotros anunciamos que no podíamos apoyarla, porque era una disposición demasiado abierta y entendíamos que había que referirla más a la Constitución. Por eso decidimos que íbamos a votar sí al Estatuto, pero manteniendo una reserva ante esa disposición y, sin embargo, desde Madrid nos *"forzaron"* a votar que sí sin ningún tipo de reservas. La sensación que teníamos era que nosotros aquí no existíamos. Eso que dijo Arzalluz el otro día de que *"estos no tienen ni sedes"*, *"no son vascos"* no es nuevo. Esa sensación la sentíamos entonces. El complejo se había apoderado de nosotros

■ **¿Cómo describiría la transición ideológica desde aquellos planteamientos hasta la reciente ley de partidos?**

● Ha habido un proceso que creo que es positivo para España y que es la fortaleza democrática que no se había producido en otras etapas. No había habido tiempo nunca en España para fortalecer democráticamente sus instituciones y su Constitución. Lo que se ha producido es una superación de complejos gradual, progresiva. La historia de la lucha contra el terror en el País Vasco ha sido consecuencia de impulsos de instituciones y de la movilización de la sociedad. En la democracia tenemos que tener sólo la limitación de la Ley y con la Ley no hay que tener complejos en su utilización y aplicación. Una democracia tiene que tener una Ley pero una Ley eficaz. La Ley de Partidos viene a ser como la síntesis, la culminación de la pérdida de complejos para abordar un fenómeno como el terrorismo. En el País Vasco se están dando pasos progresivamente. Hace un año presentamos una alternativa democrática al nacionalismo. La Ley de



Partidos es otro paso. El decir que la alternativa democrática, en el País Vasco, es España también tiene que ser otro paso adelante. Cuando haya que articular una mayoría frente al independentismo planteado por Ibarretxe, la alternativa democrática se llama España y eso está en la propia esencia del País Vasco, en mi opinión. No es una realidad ajena al País Vasco. La transición española es un verbo: transitar. El proyecto del año 82 de los socialistas es otro verbo: cambiar. Y si hubiese que definir nuestra etapa en el gobierno lo haría con el verbo fortalecer. Transitar, cambiar y fortalecer democráticamente España. Este es el resumen de lo que han significado los tres periodos (UCD, PSOE y PP) de los gobiernos de España.

■ **¿Cómo explicaría el fenómeno que se ha producido de asentamiento del odio en una parte importante de la sociedad vasca?**

● Yo creo que en el nacionalismo vasco solo hay dos realidades: PNV y ETA. No hay más. El PNV es esencialmente la ambigüedad y la mentira y ETA es el crimen. La asociación de mucha mentira y de mucho crimen produce una sociedad muy debilitada. En el País Vasco en estos quince o veinte años se ha ido debilitando la sociedad. Creo que el problema vasco es esencialmente una mentira histórica. Una mentira sobre nuestra historia. Cuanto más histórica es la mentira, más cómplices tiene que tener en el presente. Para sostener una mentira histórica necesitas mentirosos y criminales en el presente, porque es una mentira que se tiene que imponer como sea. En estos momentos en el País Vasco el crimen y la mentira coinciden en un proyecto. Coinciden en Estella y su portavoz es ETA, que en el comunicado aquel de septiembre del 98 dice que el PNV y EA están con ellos, pero que ellos, ETA, son los portavoces y además ofrecen un cese indefinido de la violencia. Hoy es el mismo proyecto con la diferencia de que el portavoz es el Lehendakari y lo solemniza en el Parlamento Vasco y además no hay ninguna esperanza de que ETA vaya a dejar de actuar, al revés, el PNV asume el valor de la ruptura de ETA como propio y eso lo que produce y producirá en ETA, más que nunca, es un deseo de demostrar que en esa ruptura quien manda es ETA. La lógica está en que ETA, aunque está muy debilitada orgánicamente, aunque tiene menos comandos, tiene la victoria política que le ha dado el PNV diciéndole que tenía razón. Que la calculada ruptura es lo que había que haber hecho. Eso es lo que hace que

ETA diga que en este momento es cuánto hay que actuar.

■ **¿No cree que están pactando una tregua?**

● Yo creo que hoy por hoy todavía ETA va a querer maltratar al PNV pero matándonos a los demás. Maltrata políticamente al PNV matándonos a los constitucionales.

■ **¿Qué hemos hecho tan mal los constitucionalistas para haber llegado a esta situación?**

● Yo tengo esperanza. Yo creo que al final el País Vasco urgirá una alternativa. Hay que seguir y creo que estamos en la buena dirección. En una situación de crimen y mentira, los demás no hemos tenido el valor suficiente de alzar la voz. Por eso todos somos culpables, nosotros por cobardía y silencio.

■ **A día de hoy, ante el desafío institucional del Gobierno y del Parlamento vasco, ¿cuál es la actitud que debe adoptar el Gobierno de España para defender la legalidad?**

● No olvidemos que la iniciativa sigue estando en el Estado de Derecho y que lo que hace falta es que esa iniciativa tenga lugar, porque no ha hecho nada más que empezar. Se han cerrado sedes de Batasuna. Hay un macroproceso en la Audiencia Nacional contra el mal llamado entorno de ETA. Está pendiente el proceso de ilegalización de Batasuna en el Tribunal Supremo. En definitiva nos tenemos que fijar más en la ejecución de nuestra iniciativa y en que se sostenga en el tiempo, más que en la falsa iniciativa que para contrarrestar la nuestra ponen los nacionalistas encima de la mesa. Por lo tanto primera cuestión: nuestra iniciativa. Segunda cuestión: a cada iniciativa contraria que desborde el marco constitucional, una respuesta con la Ley en la mano, desde el Gobierno, desde el Estado o desde el País Vasco o desde Álava o desde la Diputación de Álava. No nos equivoquemos: nosotros primero tenemos que comprometernos a que nuestra iniciativa sea una realidad y que la impunidad de los verdugos en el País Vasco termine. Además, para cada una de las medidas fuera de la ley que propongan los nacionalistas, habrá una respuesta desde la legalidad. Si al final hay un desbordamiento global, se aplicarán los instrumentos constitucionales previstos. El Estado de Derecho tiene que dar una respuesta pero no puede ahorrarnos a los constitucionalistas vascos el mal rato y el sacrificio de emerger, de crecer y de fortalecer la alternativa en el País Vasco ■

KATUARRAINAK

**San Sebastián es mi ciudad, no tengo otra. Puedo vivir en otras ciudades, pero esta es la ciudad de mis recuerdos, de mi niñez.**

**...cuando paseo por San Sebastián, voy tan rodeado y tan protegido que eso no es paseo, es otra cosa...**

**Siempre había una discusión entre los primos, entre los que eran de las bombas y los que éramos de los millojas.**

**...no me gustaba hablar en público, siempre he sufrido haciéndolo, rehuía las reuniones sociales, yo no era divertido, siempre he sido aburridísimo, las pandillas eran para mí un aburrimiento absoluto...**

**Para sostener una mentira histórica necesitas mentirosos y criminales en el presente, porque es una mentira que se tiene que imponer como sea.**

**Yo creo que hoy por hoy todavía ETA va a querer maltratar al PNV pero matándonos a los demás.**



## ELA-LAB-ETA

ETA criticó a ELA en el Boletín Interno *Zutabe*, correspondiente al mes de abril de 2001 afirmando que "a partir de la firma del Acuerdo de Lizarra-Garazi en septiembre de 1998, abandonó su papel de agente activo en el proceso abierto en Euskal Herria", se publicó esta crítica el 28 de mayo de 2001. No respondió a las críticas pero a las 48 horas emitió un mensaje soberanista que se recogió en todos los medios de comunicación, y muy poco más tarde, Rafa Díez reiteró que la unidad de acción la quebró ELA en la tregua, indicando que "ETA tiene legitimidad para hacer cualquier tipo de análisis" porque es un "agente político de este país" y puntualizando que no entrará a valorar cuestiones que "afectan únicamente a posibles niveles de compromiso a que se llegaron en un momento entre ELA y ETA"

¿Qué compromisos fueron los que hacen callar a ELA y aguantar la autocrítica de ETA y LAB?

A la luz de esto habría que releer las declaraciones de ELA ■ **TXUS**

## MÁS DIVISIONES

Diario GARA, 9 de Octubre de 2002  
ETA AFIRMA QUE ELA NO TIENE "NINGUNA INTENCION" DE ENCAMINARSE EN EL PROCESO DE AUTODETERMINACION

Considera que la propuesta del sindicato "generaría otra división en Euskal Herria"

ETA trata en el *Zutabe* de Septiembre sobre "los apuntes para una propuesta soberanista" de ELA y, después de analizarla, concluye que tras ella se encuentra "la configuración de un ente soberano que acogería a Guipúzcoa, Alava y Vizcaya mediante un nuevo pacto con el Estado español". Afirma que ELA "salta del autonomismo separador al soberanismo separador", y que no tiene ninguna intención de comenzar un proceso autodeterminista.

ELA se reunió ayer con Juan José Ibarretxe, para hablar de la propuesta de éste último. Y ETA se refiere precisamente a la postura de superación del actual marco por parte de ELA, en su boletín de septiembre, *Zutabe*, analizando "los apuntes para una propuesta soberanista" presentada por ELA hace algunos meses.

En el *Zutabe* 97 cuyo título es "Ante los ataques de los fascistas, ¡Euskal Herria firme!", la organización armada realiza una reflexión sobre la actual situación política, en línea con lo mostrado en sus últimos comunicados. Afirma que desde que comenzaron a cerrar las sedes de Batasuna está en vigor "la dictadura" y, frente a esto, pone sobre la mesa que "hay que reunir fuerzas y dar el salto a la práctica".

En la sección "izpia" se refiere al comunicado de ELA. En primer lugar realiza un repaso a la andadura del sindicato, y, a pesar de manifestar que "el camino realizado en estos últimos 25 años es muy criticable", afirma que "en la última década ha cambiado la dirección". Con todo, ELA ha contribuido en la última década "con las sorpresas más positivas y amargas": "la mejor, algunos pasos teóricos para configurar el sindicalismo vasco dando modelos a la construcción nacional y por algunas manifestaciones. La más amarga, por desaparecer del panorama político-social cuando se encaminó la iniciativa del 98".

Dirigida a tres territorios

En opinión de ETA, los lemas de ELA en los últimos años han sido "el Estatuto está muerto" y "ETA está de sobra". Al mismo tiempo, afirma que "han despreciado todas las propuestas de LAB".

A continuación reflexiona acerca de "los apuntes de una propuesta soberanista" y, a pesar de que afirma que no

está "del todo pulida" afirma que "las líneas de fondo son evidentes". En ese sentido, ETA observa que "el paso fundamental que se ha de dar consiste en lograr la autodeterminación de las tres provincias" y concreta que es éste el "escenario de la primera estación del proceso soberanista que prevé ELA": "La estructuración de un ente soberano que acogería a Guipúzcoa, Alava y Vizcaya mediante un nuevo pacto de estado con España". "Y ¡nos dirán que ya se verá en adelante el resto!".

Según la organización armada, ELA realiza algunas afirmaciones para diseñar la propuesta: que "la única salida" se basa en encauzar el camino de autodeterminación para los abertzales, que la vía hacia la autodeterminación y la lucha armada son "incompatibles" y que la consulta al pueblo es "un objetivo que no se puede retrasar".

En ese posible proceso "también hay un "pero" importante" afirma la organización armada en su último boletín: El referido a que "Si no se puede hacer un País Vasco entero, se puede hacer en un trozo. Por ejemplo, en la CAV".

En ese sentido, ETA realiza dos afirmaciones. Por un lado, según esta propuesta "se da un salto partiendo de un autonomismo divisor hacia un soberanismo divisor", y por otro lado, que "ese sindicato no tiene la más mínima intención de iniciar un proceso soberanista. Están intentando limpiar su inoperancia en la iniciativa que se desarrolló en el 98" ■ **TXUS**

## APARCANDO

Este verano comían Patxi López y Egiguren con Arzalluz y Egibar. En un momento dado, uno de los socialistas les pregunta: "¿No podemos aparcar nuestras diferencias?". A lo que responde Egibar sin pestañear: "El parking está lleno". Vale, ¿pero de qué? ■ **KIKE**

## PARADOJA

Desde que la Guardia Civil, en una impecable operación policial, detuvo en Ibarra y Tolosa a nueve kaleborrokers de éstos, están sucediendo cosas insólitas en nuestra comarca. Balcón a balcón, empezando, curiosamente, por el de la vivienda de uno de los detenidos, están retirando ostensiblemente los trapos que piden el acercamiento de los terroristas presos a las cárceles más cercanas del País Vasco, y que exhibían hasta los momentos previos a las detenciones de un modo visible e insultante. La sensación de psicosis, intranquilidad y pérdida de impunidad que ha generado entre la feligresía proetarra la aplicación del estado de derecho con todo su rigor, no hace más que confirmar la evidencia de que éste es el mecanismo que hay que aplicar sin ningún tipo de complejos para desarticular a esta banda de criminales cobardes ■ **MANUELTXO**

## PRECINTOS

El día siguiente al que el juez Garzón ordenó el embargo de todos los locales de Batasuna, las tabernas de la coalición se dispusieron a hacer limpieza. El *Marruma* del barrio donostiarra de Gros amaneció con una gran cantidad de voluntarios que portando cajas, bolsas y todo tipo de contenedores, pasaron la mañana trasladando enseres a otros lugares. Se contó con coches, motos y porteadores que entresacaron el material peligroso a otros lugares más seguros y más secretos. Naturalmente lo hicieron a plena luz del día y sin tomar ninguna medida de precaución, de manera que todo el mundo se dio cuenta de la operación.

Buena parte de ese material fue depositado en un local de la calle Padre Larroca número 8, un sótano que pertenece a la Asociación de Vecinos de Gros y que originalmente servía para todo tipo de uso comunitarios (reuniones, charlas, etc.). Luego empezaron a verse accesorios para las fiestas y más tarde pancartas y todo tipo de *atrezzo reivindicativo*. Este local, como todos los de su clase sufrieron esa transformación por la sencilla razón de que todas las comisiones de fiestas están en manos de Batasuna. Algún día nos romperemos el pecho por haber permitido llegar a esta situación. Porque la culpa es sólo nuestra, es decir de todos los que no pertenecemos a ese mundo. Sea como sea, nadie vio nada y el local pasó desapercibido para la Ertzaintza y sus brigadas de información. Alguien debió llamar a la Policía Nacional y se precintó el local. Al día siguiente alguien arrancó el precinto y aún sigue así. No sabemos si algún juez o alguna policía ha revisado el local o no. No sabemos si lo que se depositó fue material informático comprometido o artilugios de *kale borroka*. Hubo una carta de una presidenta de la Asociación que se quejaba del abuso y no sé que cosas más. Ayer me dijeron que habían visto otro local similar, también en Gros, precintado. Éste, fue cedido recientemente por el Ayuntamiento en la operación del Mercado de Gros ■ **MARTXELO**

## BUEN INTERMEDIARIO

Lo contaba un amigo de Algorta el pasado 19, mientras tomábamos una cerveza en una terraza, tras la manifestación. Se trataba de un empresario de la zona que había recibido una carta de ETA en la que se le exigía una cantidad importante de dinero. La cantidad era desmedida para sus posibilidades y se lo comentó a un amigo afiliado al PNV, por si conocía la normativa y los porcentajes que se aplicaban en este tipo de impuestos. El colega nacionalista se ofreció a hablar con Arzalluz, con el que le unía una buena amistad. Al poco tiempo el empresario recibió una carta de ETA pidiendo disculpas por el error y naturalmente eximiéndole del pago del citado impuesto ■ **BITXENTIKO**

## BALZA, EL DNI NO...

Era la tarde del 25 de septiembre, fría y lluviosa, triste como todos nosotros, que llorábamos el asesinato de Juan Carlos Beiro la víspera, en Leitza. ETA una vez más.

Un centenar de iruneses, cívicamente mostrábamos nuestra pena y repulsa por las calles de nuestra ciudad, escoltados por la Policía Municipal. Llegábamos ya al cuartel de la Guardia Civil, para darles nuestro pésame y mostrar nuestra solidaridad y agradecimiento por su labor a favor de la Constitución y los derechos y libertades de todos los españoles. Cuando apareció la Ertzaintza, nos alegró verles, que se sumaran a nosotros y nos escoltaran.

¡Cuán equivocados! Ante nuestra sorpresa, cortaron con sus furgonetas el paso de la manifestación y pidieron el DNI a todos los que portaban la pancarta, que escuetamente decía "Paz y Libertad". Cuando uno de los ertzainas, azorado e incómodo, le pidió el DNI a Juani Pérez, esta le entregó dos y le dijo que el otro era el de su marido, José Luis Caso, que estaría esa tarde portando esa misma pancarta si no lo hubiera asesinado ETA.

Balza explicó luego a los medios de comunicación que no se había pedido el permiso preceptivo con antelación suficiente. Era verdad, los allí presentes no tenemos conocimiento de la macabra agenda de ETA. Supongo... que el Señor Balza tampoco ■

**MARÍA DE LA DISPERSIÓN**

# Los peldaños de la violencia

## Día 09 de Agosto de 2002

- ♦ ETA atenta con una bomba contra una hamburguesería de Torrevieja. La Policía busca un posible segundo artefacto en la playa de Santa Pola.
- ♦ El Gobierno quiere presentar el día 30 la demanda para ilegalizar a Batasuna.
- ♦ El obispo de Bilbao, Ricardo Blázquez, expresa su "apoyo incondicional" al párroco de Maruri.

## Día 10 de Agosto de 2002

- ♦ Ayuntamiento y vecinos de Berriozar homenajearon ayer al subteniente Francisco Casanova, asesinado por ETA. Dicha localidad dedica su escuela de música al militar asesinado.
- ♦ Batasuna pide a Odón Elorza que "no ice la bandera española porque acarrea tensión".

## Día 11 de Agosto de 2002

- ♦ La Policía termina el rastreo en la playa de Santa Pola sin hallar ninguna bomba.

## Día 12 de Agosto de 2002

- ♦ Manifestación de Batasuna con gritos a favor de ETA ayer en San Sebastián en contra de la Ley de Partidos.
- ♦ Desalojan la playa de Santa Pola por un aviso que insiste en que hay una bomba.

## Día 13 de Agosto de 2002

- ♦ Desactivada ayer por la Guardia Civil la bomba enterrada en la playa de Santa Pola.
- ♦ La Fiscalía abre diligencias por la manifestación de Batasuna en San Sebastián
- ♦ COVITE cree que el homenaje de Odón Elorza a las víctimas de ETA es "un acto de tapadillo" y que la ciudad se merece un "homenaje mucho más digno y público".
- ♦ Tres etarras robaron ayer una troqueladora y placas de matrícula en la localidad vizcaína de Abadiño.
- ♦ Desconocidos intentaron quemar el pasado sábado el caserío del Teniente alcalde de EA en Zaratamo.

## Día 14 de Agosto de 2002

- ♦ ETA amenaza en un comunicado a los partidos que impulsen la ilegalización de Batasuna
- ♦ El Ayuntamiento de Portugalete homenajeó ayer a las familias de Manuel Ferreira y José Miguel Moros, dos vecinos de la localidad asesinados por la banda terrorista ETA.

## Día 16 de Agosto de 2002

- ♦ Homenaje de Batasuna a la ikurriña ayer al mediodía, día central de la semana grande donostiarra.

## Día 17 de Agosto de 2002

- ♦ Desconocidos arrojaron en la madrugada del jueves un cóctel molotov al interior de las cocheras de San Sebastián. Un grupo de encapuchados quemó contenedores y lanzó pintura roja y amarilla contra una de las fachadas del Ayuntamiento.
- ♦ Desconocidos arrojaron en la madrugada del jueves un cóctel molotov al interior de las cocheras de San Sebastián.

## Día 18 de Agosto de 2002

- ♦ Encapuchados atacan con cócteles molotov un cajero en San Sebastián y dos urinarios en Bilbao.

## Día 19 de Agosto de 2002

- ♦ La Policía francesa descubrió el pasado viernes en el suroeste de Francia, un vehículo incendiado y sin matrícula con documentos de ETA y material pirotécnico.
- ♦ El PP del Ayuntamiento de Bilbao denunció al alcalde, Iñaki Azkuna, por consentir que los concejales de Batasuna exhibiesen carteles de presos de ETA y en contra de la Ley de Partidos durante el chupinazo de la Semana Grande.

## Día 20 de Agosto de 2002

- ♦ Los artificieros de la Ertzaintza actuaron en 250 ocasiones en 2001. De ellas 36 fueron desactivaciones de explosivos relacionados con ETA o su entorno.

## Día 21 de Agosto de 2002

- ♦ Homenaje en Sallent de Gállego a los dos Guardias Civiles asesinados por la banda terrorista ETA hace dos años.

## Día 22 de Agosto de 2002

- ♦ La Policía francesa encuentra indicios de que ETA ha adquirido cinco toneladas de explosivos. Hallados en las Landas más de 500 botes de clorato sódico abandonados.
- ♦ Varios jóvenes atacaron con piedras ayer por la tarde el batzoki del barrio donostiarra de Gros.

## Día 23 de Agosto de 2002

- ♦ El etarra Ismael Berasategi, acusado de la colocación de varios coches bomba, se fuga de la cárcel de París tras ser suplantado por su hermano.
- ♦ El grupo de concejales del PP en San Sebastián propone la concesión de la Medalla de Oro de Donostia a las víctimas de ETA y plantea colocar un panel en recuerdo de los asesinados.

## Día 24 de Agosto de 2002

- ♦ Garzón pone bajo administración judicial las "herriko tabernas". Francia dicta una orden internacional para hallar al etarra Ismael Berasategui, alias "Mobutu", huido de la cárcel parisiense de La Santé el pasado jueves.

## Día 25 de Agosto de 2002

- ♦ Desconocidos colocan una nota amenazante en la ropa al hijo de 2 años de una concejal socialista de Muskiz.
- ♦ Desconocidos arrojaron en la madrugada de ayer piedras contra la sede del PNV de Azpeitia rompiendo varios cristales.

## Día 26 de Agosto de 2002

- ♦ Dos grupos de encapuchados arrojaron pintura contra las oficinas del PP en el ayuntamiento de San Sebastián.

## Día 27 de Agosto de 2002

- ♦ Garzón ordena suspender las actividades de Batasuna y clausurar sus sedes por tres años. El juez sostiene que la creación de HB corresponde a una estrategia de ETA, le achaca sus atentados y le hace "corresponsable de crímenes contra la humanidad". Desde su creación son 3.391 las acciones terroristas, con el resultado de 836 personas asesinadas y 2.367 heridas. Además 3.761 acciones de kale borroka desde 1991.
- ♦ La Policía francesa detiene en un camping de Biarritz al presente etarra José Ángel Otxoantesana.

## Día 28 de Agosto de 2002

- ♦ Policía Nacional y Guardia Civil clausuran ocho sedes navarras de Batasuna, la Ertzaintza cierra las sedes de Batasuna en las tres capitales vascas.
- ♦ Cuatro encapuchados incendiaron ayer contenedores en las calles de Bilbao e intentaron quemar un autobús. Hubo cuatro detenciones.
- ♦ El auto de Garzón recopila 393 supuestas acciones de Batasuna en apoyo a ETA.
- ♦ Desconocidos pintan las siglas del PNV dentro de una diana, cerca del batzoki del barrio bilbaino de Txurdinaga.
- ♦ La Ertzaintza desactivó en la madrugada de ayer una bomba de ETA contra los juzgados de Tolosa.

## Día 29 de Agosto de 2002

- ♦ Cerradas cuatro sedes más de Batasuna en Vizcaya y otras tres en Navarra. Batasuna traslada su sede a las oficinas del eurodiputado Koldo Gorostiaga en Bayona.
- ♦ Encapuchados lanzaron pintura contra el batzoki de la localidad vizcaína de Sestao.

## Día 30 de Agosto de 2002

- ♦ Un militante del PSE-EE, herido en un forcejeo con simpatizantes de Batasuna en Andoain cuando intentaba impedir que pegaran carteles amenazantes en la casa del pueblo.

- ♦ Incidente en el batzoki de Lekeitio cuando militantes del PNV salieron del local y se enfrentaron a simpatizantes de Batasuna que comenzaron a pintar la fachada del batzoki.

- ♦ El Ayuntamiento de Zumarraga pide a la sociedad vasca que no olvide a las víctimas de ETA. Recordó al edil del PP, Manuel Indiano, en el segundo aniversario de su asesinato.
- ♦ En San Sebastián, tres jóvenes fueron detenidos ayer por la Ertzaintza por realizar pintadas firmadas por Segi.

## Día 31 de Agosto de 2002

- ♦ El Gobierno presentará al Supremo casi mil pruebas contra Batasuna.
- La Ertzaintza clausura otro local de Batasuna en la Parte Vieja de San Sebastián.

- ♦ Conductor herido en un ataque contra un autobús en San Sebastián. Grupos de violentos colocaron ayer barricadas incendiarias en las vías de Renfe a la altura de San Sebastián.

- ♦ Desconocidos colocaron en el barrio de Loyola de San Sebastián una pancarta y rociaron la calzada con aceite. Grupos de proetarras colocaron barricadas en el centro de San Sebastián.

- ♦ Desconocidos lanzan pintura contra un batzoki de Guernica.

## Día 01 de septiembre de 2002

- ♦ Garzón acusa a Batasuna de crear una red para espionar al PNV y la Ertzaintza.
- ♦ La Guardia civil detiene a dos jóvenes en San Sebastián tras la quema de un autobús.

## Día 02 de septiembre de 2002

- ♦ ETA colocó el coche bomba de Bilbao contra una patrulla de la Ertzaintza. El furgón contenía 30 kilos de dinamita.
- ♦ Tras concluir la manifestación contra la ilegalización de Batasuna ayer en San Sebastián, grupos de encapuchados cruzaron e incendiaron contenedores y arrojaron a los agentes de la Ertzaintza piedras y cohetes.
- ♦ Artefactos caseros contra cajeros de Pamplona y Zizur Mayor. Quemados contenedores en Pamplona y Olazagutia.

## Día 03 de Septiembre de 2002

- ♦ El Gobierno vasco prohíbe las manifestaciones convocadas para este fin de semana en Bilbao y San Sebastián.
- ♦ Garzón ordena a la Ertzaintza que adopte las medidas necesarias para reprimir los actos relativos a Batasuna.
- ♦ Koldo Gorostiaga, advierte a Francia de que es "muy peligroso" actuar como "cómplice del régimen español".
- ♦ Detenido otro joven acusado de presunta relación con el ataque a un vehículo en Igueldo.

## Día 04 de septiembre de 2002

- ♦ La Guardia Civil detiene a otros dos jóvenes relacionados con la quema de un autobús en San Sebastián. En Pamplona, seis jóvenes fueron detenidos por la Policía Nacional.

## Día 05 de septiembre de 2002

- ♦ La Guardia Civil detuvo en San Sebastián a un séptimo joven relacionado con la quema de un autobús en de Igueldo.
- ♦ Dimite una concejala del PSE en Abanto por su falta de libertad "personal y política". Con éste son ya 23 los ediles socialistas que han dejado el cargo tras el fin de la tregua.

## Día 06 de septiembre de 2002

- ♦ PNV y EA instan al Parlamento Vasco a recurrir la Ley de Partidos ante el Tribunal Constitucional.
- ♦ Ayer dos jóvenes más fueron detenidos por la Guardia Civil por su implicación en la quema de un autobús en Igueldo.

## Día 07 de septiembre de 2002

- ♦ La Guardia Civil da por desarticulados en San Sebastián cuatro grupos de kale borroka. Les imputa más de 40 ataques.

## Día 08 de septiembre de 2002

♦ La Guardia Civil detuvo en la noche del viernes a otra persona en la operación contra la kale borroka en San Sebastián.

### Día 09 de septiembre de 2002

♦ La Ertzaintza permite que se celebre en San Sebastián una manifestación en favor de los presos, prohibida por el Departamento de Interior.

♦ En Bilbao, desconocidos arrojaron el sábado por la noche un cóctel molotov contra una sucursal del BBVA y quemaron varios contenedores cruzados en la calzada.

### Día 10 de septiembre de 2002

♦ La ex jefa de la Fiscalía antiterrorista francesa, Irène Stoller, aprecia una aproximación de ETA al terrorismo islamista en un libro que acaba de salir a la venta en el aniversario de los atentados del 11-S.

### Día 11 de septiembre de 2002

♦ El Ministro de Interior, Ángel Acebes, atribuye a la detenciones practicadas por la Guardia Civil en los últimos días en San Sebastián el descenso de la kale borroka.

### Día 12 de septiembre de 2002

♦ Desactivado por la Ertzaintza en el municipio vizcaíno de Zierbena un coche bomba de ETA con 25 kilos de dinamita.

♦ La Policía francesa encuentra cerca de un castillo de Chirac en Las Landas un coche robado por ETA.

♦ Un grupo autodenominado Euskal Borroka amenaza a cuatro de los nueve alcaldes del PP en Álava.

♦ Otros dos detenidos por la Guardia Civil ayer en San Sebastián, acusados de kale borroka.

♦ La Fiscalía abre diligencias por la manifestación en San Sebastián el pasado domingo a favor de los presos de ETA.

### Día 13 de septiembre de 2002

♦ Dos nuevos detenidos ayer en San Sebastián acusados de participar en actos de kale borroka, con lo que se elevan ya a 15 los arrestados por la Guardia Civil.

### Día 14 de septiembre de 2002

♦ La Guardia Civil detiene a un guardia municipal de San Sebastián acusado de participar en la kale borroka. El detenido intentó apuntarse a un curso para escoltas.

♦ La Policía Nacional detuvo ayer en Baracaldo a un joven acusado de integración en banda armada.

♦ El TS investigará a *Josu Ternera* por el atentado contra la casa cuartel de Zaragoza en el que fueron asesinadas 11 personas, 5 de ellas niños.

♦ Alcaldes del PNV en Álava denuncian haber recibido cartas amenazantes firmadas por Euskal Borroka.

### Día 15 de septiembre de 2002

♦ La Ertzaintza disolvió en Bilbao una manifestación ilegal.

### Día 16 de septiembre de 2002

♦ Desconocidos incendiaron en la noche del sábado un cajero de la BBK en Bilbao.

### Día 17 de septiembre de 2002

♦ Detenidos en Burdeos, J. Antonio Olarra y Ainhoa Múgica, los dos jefes de los comandos de ETA. El Parlamento navarro disuelve el grupo de Batasuna y sus electos pasan al mixto.

### Día 18 de septiembre de 2002

♦ El Gobierno Vasco se querrela por prevaricación contra Garzón y el Parlamento con los votos de PNV, EA e IU.

♦ El Ministro del Interior, Ángel Acebes, urge al Congreso a aprobar reformas legales que protejan a ediles amenazados.

### Día 19 de septiembre de 2002

♦ El policía municipal de San Sebastián detenido, Arkaitz Lavega, ingresa en prisión acusado de pertenencia a ETA. Facilitó datos de supuestos objetivos.

### Día 20 de septiembre de 2002

♦ Dos detenidos en Hernani por su presunta vinculación con la banda terrorista ETA.

♦ El Parlamento de Navarra hace efectiva la disolución del grupo de Batasuna.

### Día 21 de septiembre de 2002

♦ Detenidos dos presuntos etarras en Francia, preparados para cometer atentados en Guipúzcoa.

### Día 22 de septiembre de 2002

♦ Un grupo autodenominado "ertzainas nacionalistas vascos" rechaza los autos de Garzón.

### Día 23 de septiembre de 2002

♦ Organizan en Mondragón actos en favor de presos de ETA.

♦ El Consejo de Europa defiende la política de dispersión de presos.

### Día 24 de septiembre de 2002

♦ Mueren en Bilbao dos presuntos etarras al estallarles la bomba que transportaban.

♦ Francia extradita al etarra, Antonio Gabiola, para ser juzgado por el secuestro de Emiliano Revilla.

### Día 25 de septiembre de 2002

♦ ETA asesina a un guardia civil y hiere a otros cuatro con una pancarta bomba en Leiza.

### Día 26 de septiembre de 2002

♦ El Ayuntamiento de Zaldibia, gobernado por Batasuna, nombra hijo predilecto a su vecino el etarra muerto en Bilbao, Hodei Galarraga.

♦ Un grupo de proetarras quemó un autobús en Rentería.

♦ Un grupo de proetarras efectuó ayer pintadas en autobuses urbanos de San Sebastián con amenazas a la Guardia Civil.

♦ La Fiscalía pide al juez Garzón que procese a 24 dirigentes de Gestoras pro Amnistía por formar parte del entramado terrorista ETA-KAS-EKIN.

### Día 27 de septiembre de 2002

♦ La Fiscalía presenta querrelas contra los ediles de Batasuna de San Sebastián, que exhibieron pancartas alusivas a la Guardia Civil, y contra la corporación de Zaldibia por nombrar hijo predilecto a uno de los etarras muertos en Bilbao.

♦ Un grupo de proetarras cruzó ayer vehículos en Rentería y volcó varios contenedores, a alguno de los cuales les prendieron fuego.

♦ Vecinos del barrio bilbaíno de Santutxu tuvieron que ser desalojados anoche debido a la quema de un cajero automático de la BBK.

♦ La Junta de portavoces del Parlamento Vasco apoya la no suspensión al grupo de Batasuna.

### Día 28 de septiembre de 2002

♦ La Ertzaintza detiene a dos presuntos etarras del Comando Bizkaia en Bilbao.

♦ La pistola de los dos etarras muertos se usó para matar a Lidón.

♦ Un grupo de alborotadores cruzó y quemó ayer varios contenedores en Rentería.

♦ Acto en defensa de la Libertad y en apoyo y solidaridad con los cargos públicos municipales constitucionalistas en el frontón Atano III de San Sebastián, organizado por ¡BASTA YA! y Fundación Miguel Ángel Blanco.

### Día 29 de septiembre de 2002

♦ ETA amenaza con atentar contra las sedes y actos del PP y el PSOE.

♦ Una multitudinaria marcha convocada en Pamplona tras el asesinato del guardia Civil, Juan Carlos Beiro, exige a ETA que deje de matar.

♦ La Guardia Civil detuvo ayer en el cementerio de Polloe de San Sebastián a un presunto etarra que iba armado.

♦ Incendieron un autobús urbano en Santurce.

### Día 30 de septiembre de 2002

♦ La Guardia Civil desarticula un comando de ETA en Guipúzcoa y Vizcaya preparado para atentar. Atacaron en la noche con cócteles molotov a una furgoneta de la ertzaintza en Andoain.

♦ Cinco detenidos en Zaldibia tras el funeral del etarra Hodei Galarraga por lanzar objetos contra la ertzaintza.

### Día 01 de octubre de 2002

♦ PP, PSE y EA-PNV abandonan el pleno de Pasajes tras exhibir ediles de Batasuna camisetas ofensivas.

♦ El fiscal insiste en que Batasuna pague los daños por kale borroka.

♦ La Guardia Civil detuvo ayer en Usurbil y San Sebastián a tres supuestos colaboradores de ETA.

### Día 02 de octubre de 2002

♦ La Guardia Civil da por desarticulados dos comandos del complejo Donosti.

### Día 03 de octubre de 2002

♦ La Guardia Civil localiza en Usurbil armas y 30 kilos de explosivos.

♦ Detenido en Bilbao un miembro "legal" de ETA.

♦ Francia mantiene en libertad y sin ningún tipo de control judicial a pesar de que un tribunal de Agen autorizara ayer su extradición a España al ex dirigente de Segi, Eneko Aizpuru.

### Día 04 de octubre de 2002

♦ PP y PSOE acuerdan un plan para reforzar la seguridad de sedes y concejales amenazados por ETA

### Día 05 de octubre de 2002

♦ La Guardia Civil sospecha que una detenida en San Sebastián intervino en el asesinato de Froilán Elespe.

### Día 06 de octubre de 2002

♦ Prisión para tres miembros de EKIN por "organizar manifestaciones de apoyo a ETA".

♦ El Ayuntamiento de Portugalete rindió ayer un homenaje a Manuel Benito José, policía nacional asesinado por la banda terrorista ETA en 1983.

### Día 07 de octubre de 2002

♦ IU apoyará las reformas del pacto antiterrorista pese a sus reservas.

### Día 09 de octubre de 2002

♦ La Guardia Civil y la Ertzaintza detienen en Guipúzcoa y Vizcaya a 17 acusados de terrorismo callejero.

♦ La cifra de detenidos se eleva a 140 en lo que va de año. Más de la mitad de las detenciones fueron practicadas en Guipúzcoa. El resto de las detenciones tuvieron lugar en Vizcaya, 32, Álava, 12, y Navarra, otras 20.

♦ La Audiencia Nacional condena a 15 años de cárcel a los etarras Solana e Iragi por el intento de asesinato de un subteniente del ejército en Sevilla.

### Día 10 de octubre de 2002

♦ ETA envía una nueva remesa de cartas de extorsión a los empresarios vascos.

### Día 11 de octubre de 2002

♦ La Ertzaintza detuvo ayer en Santurce a una persona acusado de kale borroka.

### Día 12 de octubre de 2002

♦ ¡BASTA YA! Dice que el plan de Ibarretxe justifica más la manifestación del día 19 de octubre bajo el lema "Konstituzioa eta Estatutoa Bai - Nacionalismo obligatorio No".

♦ La Guardia Civil homenajea en Langreo al agente asesinado por ETA en Leiza.

♦ Ingresan en prisión trece de los detenidos por kale borroka en Guipúzcoa y Vizcaya.

### Día 13 de octubre de 2002

♦ La banda terrorista ETA atenta con granadas contra la casa cuartel de la Guardia Civil de Urdax. El ataque provocó varios heridos e importantes daños materiales.

♦ La Ertzaintza detiene a otros dos jóvenes en Vizcaya acusados de kale borroka.

# Continuará..?

# El aire de ETA

Los procesos conducentes a la ilegalización de HB han sido calificados por el nacionalismo vasco como "oxígeno para el mundo de ETA" pero curiosamente la única reacción destacable ha sido precisamente la articulada por el propio nacionalismo.

## El "aire" de ETA

Los procesos puestos en marcha para ilegalizar al entorno de ETA han sido duramente censurados por el nacionalismo vasco. Para Ibarretxe la ilegalización de Batasuna es una gran farsa, "un camino a ninguna parte, nos aleja de la paz y da aire a ETA". Esta afirmación tan contradictoria como que privar al brazo político de ETA de los medios proporcionados por la legalidad vaya a suponer una mayor capacidad de la organización terrorista, es la consigna fabricada en Sabin Etxea y repetida constantemente por los dirigentes nacionalistas.

Pero han sido sólo estas afirmaciones las que han provocado conmoción en el país Vasco. Los cierres de *herriko tabernas* o sedes de Batasuna se han producido sin la contestación que algunos parecían desear a juzgar por sus declaraciones. Entre ellas, las del portavoz del Gobierno vasco, Josu Jon Imaz, que siguiendo fielmente el guión de Sabin Etxea señalaba que "la ilegalización le da aire, oxígeno, y alarga los plazos en este país para que podamos llegar al fin de la violencia." Por qué la ilegalización de Batasuna alarga el fin de la violencia es una pregunta a la que parece que sólo pueden responder los nacionalistas más conspicuos.

Pero más lejos aún iba el "otro" portavoz de Ibarretxe, el consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, Javier Madrazo. Para Madrazo la ilegalización de Batasuna además de "oxigenar" a ETA, supone ni más ni menos que "un falso atajo en la lucha contra ETA y el mayor error de la democracia tras la creación de los GAL".

Madrazo inauguraba con estas afirmaciones el apartado de boutades o comentarios paradójicos e imprevisibles sobre los procesos de ilegalización de HB, aunque marcaban la pauta en este proceso, como suele ser habitual, las emisoras controladas por los nacionalistas y su diario *Deia*. En ese medio,

su habitual comentarista, el juez Navarro, expresaba "la Ley de Partidos es un engendro antijurídico contra el nacionalismo vasco". También en *Deia*, el viejo entrenador de los grupos juveniles del PNV que comenzaron la lucha armada y acabaron en ETA, Joseba Emaldi, exponía una tesis demencial pretendiendo la relación de la Ley de Partidos con los bombardeos de Gernika y añadía que estas medidas eran "lo más acabado de la táctica neofascista contra los derechos de Euskadi y de su pueblo para ejercer, en libertad y democracia, su legítima voluntad a la libre determinación de Euskal Herria".

Si son afirmaciones de un loco, no cabe duda de que cuenta con muchos seguidores ya que poco después, Xabier García Argüello, periodista de *El Mundo* y colaborador de *Estrella Digital*, afirmaba en la edición vasca de esta publicación que "en momentos de extrema incertidumbre como el presente, es necesario que el lehendakari Ibarretxe salga a la palestra, como lo hizo en su día el lehendakari Agirre tras la masacre de Gernika".

El victimismo llevado a una de sus máximas expresiones no sólo es la imagen preferida por el lehendakari. También es la del presidente de su partido, Xabier Arzalluz, que llegaba a afirmar que en Euskadi "estamos padeciendo ya un estado de excepción de hecho en derechos fundamentales como el de expresión, asociación y manifestación...". Claro que nadie debe pensar que se refiere a los demócratas que sufren la violencia cotidiana de ETA sino a la suspensión cautelar de las actividades de Batasuna, entre ellas sus manifestaciones públicas. Un opinión compartida por el consejero vasco de Justicia (?) que expresaba "el 26 de agosto del 2002 (fecha de comienzo de los procesos de ilegalización) se ha convertido ya en una fecha negra para la democracia" que, a su juicio, "será recordado como un día en el que se materializó un ataque sin precedentes contra las libertades fundamentales, contra la democracia, contra la libertad de expresión y las ideas".

Es obvio que el consejero de EA no se muerde la lengua, aunque sea algo duro de oído. Efectivamente Azkarraga puede llegar a ser el único ciudadano vasco que no ha conocido (así lo había expresado en la cadena SER) "expresión o manifestación alguna" de Batasuna "haciendo un llamamiento a la lucha armada". En opinión del dirigente nacionalista, "la

renuncia expresa a la lucha armada es real en lo que se refiere a la formación política de Batasuna". Buena parte de la ciudadanía se pregunta ya si no es incompatible la consejería de Justicia con la defensa de Batasuna. Y es que además, el máximo responsable de ese departamento expresó su sorpresa ante la suspensión de la manifestación convocada contra la ilegalización de HB. Joseba Azkarraga no entendía que se prohibiera una manifestación "que defiende las libertades". Seguro que eso es exactamente lo que hacían aquel día y todos los demás Arnaldo Otegi y sus amigos.

## Atutxa: del amonal a las tanquetas

Para poder seguir formando parte de la actual dirección del PNV hay que tragar mucha quina y sobre todo muchas palabras. Este es el caso sobre todo de Juan María Atutxa, en la actualidad presidente del Parlamento vasco y dirigente cualificado del PNV.

Cuando Atutxa era en 1993 consejero de Interior se encargó de representar la imagen de dureza frente al mundo de ETA. Era el momento en que la banda terrorista había asesinado al miembro de la ertzaintza y del PNV, Joseba Goikoetxea, y por ello no extrañaban calificaciones tan contundentes de Atutxa como que "todas las mañanas explota una pequeñísima bomba, de unos cincuenta gramos de amonal, que es Egin". El consejero explicaba que la investigación y detención de dos periodistas de *Egin* realizada por la ertzaintza por colaboración con ETA no obedecía a "ir contra la libertad de expresión sino desenmascarar a quienes bajo la cobertura de periodistas realizan labores ilegales". Y es que Atutxa llegó públicamente a felicitar a haber conseguido "que no entrase (en Egin) ni una sola peseta de las instituciones". Eran definitivamente otros tiempos. Los tiempos en que su jefe, José Antonio Ardanza se confesaba en el Parlamento vasco: "sinceramente entiendo que la supresión de Egin sería un auténtico favor para la higiene democrática".

Ahora, y sólo entre 2000 y 2001, *Gara*, recauda 266.632 euros por publicidad institucional, mientras por su parte, el periódico *Egunkaria* recibe 168.057 euros.

Varios años más tarde de las confesiones de Ardanza, en 1997, Atutxa seguía expresando que el MLNV mantenía "una estrategia deliberada reiterada con un objetivo claro, construir una verdad alternativa, diferente a la que percibimos el 90% de los ciudadanos, que les permita seguir dando argumentos para matar y agredir a los demás". Según Atutxa, las versiones que daban los miembros de HB a cualquier acontecimiento eran un mecanismo más "en el manual antidemocrático que manejan los violentos". Eran los tiempos de los enfrentamientos de Otegi y Atutxa en el Parlamento. Eran los

## BREVE ALFABETO IRREVERENTE SOBRE LA CULTURA POLÍTICA VASCA

## Kurlansky, o el amigo americano

Estábamos a vueltas con "el verdadero nombre de nuestro pueblo", una cuestión que puede parecer bizantina pero en la cuál puede descubrirse el origen de algunos de nuestros males. Como andamos con prisa, vamos a la pregunta fundamental: ¿quién elige la toponimia de una población? Hay una respuesta civil: los habitantes de esa población, los ciudadanos. Si además esos ciudadanos deliberan antes, mejor aún: será una respuesta democrática además de cívica. Claro que hay otra clase de respuestas, unas clericales, otras militares. La clerical consiste en creer que, como en el principio era el verbo, el nombre (*izena*) determina lo que se es (*izana*). La militar sostiene que estas cosas se deciden por la fuerza, y que, según me cuentan los apologistas de Orereta, "los cambios en la toponimia reflejan la imposición de otra cultura, la imposición de otra lengua".

A mí me parece que ya es hora de acabar con esa hipócrita concepción de lo políticamente correcto que en este país condena toda imposición como algo intrínsecamente perverso. Que las cosas se impongan unas sobre otras es tan inevitable como el paso del tiempo: el presente se impone sobre el pasado y los hijos sobre los padres. Lo importante es decidir qué

cosas han de imponerse, el cómo (los medios) y el por qué (los fines). Uno desearía que la toponimia, como cosa pública que es, se impusiera cívicamente. Pero ése no parece ser el caso. Por el contrario, es aquel principio teológico del *izena eta izana* el que se aplica una y otra vez: hay que extraer de la historia un supuesto nombre euskaldun que, al rebautizar el lugar en cuestión, infunda el espíritu nacional vasco sobre la villa y sus habitantes. Ni que decir tiene que una estrategia de este tipo es esencialmente anticívica. No son los ciudadanos los que deciden sobre el nombre, sino que es el nombre (el nombre primigenio, que es único e inmutable como en el Evangelio de Juan) el que debe prevalecer por encima de los ciudadanos. Alíñese esto con la permanente apelación al pasado, el afán de revancha, la rancia pretensión de ser hijosdalgo, cierta paranoia victimista y tendremos un retrato exacto de buena parte de mi pueblo.

Hablando de retratos, hoy tengo que decir algo sobre nuestra imagen en el exterior. Y me urge, porque ya van tres los amigos de fuera que me citan *The Basque History of the World* como el citado evangelio. Espero que en la edición castellana de este libro *Mark Kurlansky* haya corregido sus decenas de

erratas en nombres propios y comunes. Lo que no creo que haya cambiado es el error fundamental que anima a *Kurlansky*, pues lo que se cuenta en la historia vasca del mundo no es más que la vieja historia sagrada de los nacionalistas vascos. El amigo americano, claro, no vive aquí ni sabe euskera, así que se ha buscado amigos que le traduzcan lo que ve en sus visitas. Lo malo es que son falsos amigos, porque le han traducido sólo la mitad de la historia.

*K.* piensa que dentro de 500 años puede que Francia o España no existan, pero que sí existirán vascos. Muy bien, si no fuera que para él "vascos" significa "nacionalistas" hasta el punto que niega la condición de tales a aquellos que no hablen euskera (p. 19). Lo hiriente es que luego, para hacer su historia más atractiva, mete en el mismo saco a todos los vascos, incluidos aquellos que, como Baroja y Unamuno, nunca se creyeron el mito nacionalista. Como nuestro amigo necesita vender muchos libros con una historia llena de sangre y gastronomía, ¿qué mejor entonces que unos cuantos guerrilleros idealistas? Así pues, loas a ETA, ese "mal necesario" (303), y más loas al PNV, esos "no violentos mayoritarios" (300). Sobre sus víctimas ni una palabra de más, pues son cosas que

momentos en que Atutxa denunciaba que "las pistolas se imponen en esas filas". Eran los momentos anteriores a Lizarra.

El nacionalismo asegura que la ilegalización de Batasuna deja a gran parte del electorado vasco sin representación parlamentaria. Pero como ha dicho Fernando Savater, no hay opción política mejor representada que la independentista ya que la defienden desde el PNV y EA hasta Aralar. La ilegalización de Batasuna no persigue ideas sino los hechos delictivos de un grupo asociado íntimamente a ETA. Por eso y sólo por eso, porque comete delitos, Batasuna debe ser ilegalizada. ETA únicamente puede dictar la agenda política de la democracia si hay quienes le hacen concesiones a cambio de que cese la violencia. Pero también si hay quien, como Batasuna, se encarga de mantener vivas las falacias de la banda y sus amenazas porque fue Batasuna, bajo otro de sus nombres, la que impulsó la campaña de socializar el sufrimiento. Y esa responsabilidad en los crímenes es la que trata de depurar el Estado de Derecho.

En 1998, Atutxa ya había cambiado la firmeza por la ambigüedad calculada con el mundo de HB y pedía no caer "en la trampa y el error de ir a por la ilegalización de una organización política que tiene su personalidad jurídica y puede exigírsele responsabilidad, mientras dejamos escapar por la alcantarilla otro cúmulo de siglas y organizaciones que desde la alegalidad hacen su juego y no hay posibilidad de exigirles responsabilidad". Atutxa se refería así a la existencia de organizaciones como Jarrai o Gestoras pro amnistía.

Y en esto vino Lizarra y el discurso de Atutxa cambió. Para optar a la supervivencia política, Atutxa se estrenó en la última campaña electoral con unas declaraciones sobre la ilegalización de Haika promovida por el juez Garzón sorprendentemente divergentes con su trayectoria anterior: "La inoportunidad de las fechas en que se ha producido esta decisión infunde verdaderas sospechas que en nada benefician ni a la justicia ni al proceso de normalización de este pueblo".

Se presumía ya que la "obediencia debida" iba a funcionar perfectamente con Atutxa, aunque nadie esperaba que el finalmente elegido presidente del Parlamento vasco llegase a extremos tan radicales como ignorar los autos judiciales del juez Garzón y promover un serio conflicto de poderes.

Sin embargo, el corolario de Atutxa (siempre hasta el momento) han sido sus afirmaciones de que sólo "por las tanquetas" se podrá evitar la representación de Batasuna en el Parlamento. Unas afirmaciones que seguramente Otegi habrá agradecido ■

**TXIRULA**

dice el gobierno español, el malo de la película; además, ¿qué son 800 asesinatos frente a tantos vascos muertos en su historia mundial? (296) En cuanto a la resistencia cívica contra ETA, este gran conocedor nuestro, que presume de distinguir en un bar de Tolosa al vasco de una sola mirada (19), no la menciona si no es para afirmar a continuación que también hay manifestaciones proetarras y eso que "ETA no se esfuerza en ser popular" (299).

En fin, nada nuevo ni reseñable, si no fuera porque este panfleto es el primer libro sobre vascos que muchos extranjeros encuentran en sus librerías. Y porque, entre nosotros, Bernardo Atxaga lo recomienda entre su selección de cinco lecturas obligatorias (¿será porque K. le hace publicidad o será que Joseba ya no sabe lo que dice?). Además de protestar a amazon.com (admiten críticas), es necesario que alguien cuente al mundo la otra historia. Mientras tanto, dejemos al amigo americano regocijándose de que los nombres en castellano sean tachados de los carteles en nuestras carreteras (331). Al margen de los hechos, sólo hay una frase verdadera en todo el libro: "Dos historias diferentes han separado a esta gente" (274). Entonces, ¿por qué sólo cuenta una? Mr. Kurlansky, infórmese mejor la próxima vez. No nos quiera usted tanto, que hay amores que matan. Su libro no nos hace ningún favor. Con amigos como usted, no nos hacen falta más enemigos ■

**MIKEL EGUREN**

# ETA DE PERFIL

## Juan Carlos Iglesias Chouzas "Gadafi"

**Juan Carlos Iglesias Chouzas "Gadafi". Nació el 18.02.63 en San Sebastián. Militante histórico. Miembro del Comité Ejecutivo de ETA. Detenido en Francia en febrero de 2.000, había sido juzgado en rebeldía. Formó un grupo de información al Comando Vizcaya y está acusado de 15 asesinatos entre los años 1987-91. Se solicitó su extradición por 28 causas pendientes en varios juzgados españoles. Su pareja es Conchita Iglesias Alvarez.**

### Se le imputan:

- 20.05.87. Secuestro del industrial Andrés Gutiérrez Blanco en la localidad de las Arenas.**
- 08.09.87. Asesinato mediante disparos del subteniente de la Guardia Civil, Cristóbal Martín Luengo, resultando herido un transeúnte, en el barrio de Arangoiti de Bilbao.**
- 16.09.88. atentado con resultado de muerte del señor Barrios Capetillo, en Santurce (Vizcaya), previo robo de un vehículo a punta de pistola.**
- 22.09.88. atentado mediante disparos contra el guardia civil Emiliano Talaban Purificación, que resultó herido grave, en el interior de un bar de Algorta (Vizcaya), próximo al Cuartel de la Guardia Civil. Utilizaron en el atentado un taxi robado a punta de pistola, a cuyo propietario ataron a un árbol en el monte.**
- 02.11.88. Lanzamiento de granadas contra el Cuartel de la Guardia Civil de Galdácano (Vizcaya).**
- 26.11.88. Colocación de un coche-bomba en la calle Zamacola de Bilbao, con un balance de tres policías y un civil heridos.**
- 02.09.90. Colocación de un coche-bomba de los denominados "Kamikaze", contra la garita de la Guardia Civil en la entrada del muelle Uribitarte de Bilbao, causando la muerte del guardia civil Manuel Alba Morales y del civil Luis Alberto Sánchez García. Además, resultaron heridos otro guardia civil y dos policías municipales.**
- 16.09.90. Colocación de un artefacto en el Alto de Miraflores al paso de un vehículo del Cuerpo Nacional de Policía, resultando dos policías heridos.**
- 06.10.90. Asesinato mediante disparos de Carlos Arberas Arroyo en el interior de un bar de la localidad de Plencia.**
- 23.10.90. Robo de un vehículo Opel Kadet que cargan de explosivos y utilizan como coche-bomba contra el cuartel de la Guardia Civil de Pesues (Cantabria).**
- 18.11.90. Colocación de un coche-bomba contra una dotación del C.N.P. en la carretera de Santurce-Cabieces, que causó la muerte de los policías José Francisco Hernández Ferrera y Daniel López Tizón, y heridos otros dos policías.**
- 14.12.90. Colocación de un artefacto en los bajos del vehículo propiedad de un miembro del C.N.P. Luis Alfredo Achurra Cuenca, en Amorebieta (Vizcaya), quien resultó muerto.**
- 31.01.91. Asesinato en Bilbao del ex guardia civil y empleado de Iberduero Francisco Díaz de Cerio Gómez**
- 02.03.91. Colocación de un camión-bomba en Somorrostro (Vizcaya), resultando heridos leves cinco miembros de la Guardia Civil.**
- 21.03.91. Colocación de un artefacto explosivo en los bajos de una furgoneta en el barrio de la Peña de Bilbao, resultando muerto Manuel Echevarría Echevarría**
- 09.05.91. Colocación de un artefacto explosivo en el interior del vehículo propiedad del guardia civil Francisco Álvarez Gómez, que resultó muerto.**
- 20.05.91. Colocación de un coche-bomba en el cuartel de la Guardia Civil de Casalarreina (La Rioja) sin que se produjeran víctimas.**
- 13.06.91. Asesinato mediante disparos en la localidad de Trápaga del guardia civil Ricardo Couso Río.**
- 07.11.91. Colocación de una bomba en el interior del vehículo del guardia civil Antonio Moreno Chica causando la muerte de su hijo de 2 años de edad, Fabio Moreno, heridas graves a otro hijo, hermano gemelo del anterior, Alexandre Moreno, y heridas leves al guardia civil. El atentado tuvo lugar en la localidad vizcaína de Erandio.**
- 14.01.92. Asesinato del policía José Aseán Castro, en presencia de su mujer, en Bolueta (Vizcaya).**
- 19.01.92. Asesinato por disparos del sargento de la guardia civil Pedro Carbonero Fernández en Basauri (Vizcaya).**
- 25.05.96. Localizado en el aeropuerto de Roissy de París (Francia) en el control de pasaportes cuando intentaba, acompañado de María Nagore Múgica Álvarez y su hija, entrar en territorio francés con documentación falsa. Nagore fue detenida y "Gadafi" logró huir.**
- Detenido el 2 de febrero de 2000 junto a su compañera Conchita Iglesias en un centro comercial de la localidad francesa de Tarnas en Las Landas.**

### Situación judicial:

**Iglesias Chouza tiene 28 órdenes de busca y captura dictadas por los juzgados número 1, 2, 4 y 5 de la Audiencia Nacional entre los años 1991 y 1993.**



# ZALDIBIA, EL CORAZÓN DE PIEDRA



Situado en la falda del monte Txindoki, este pueblo del Goierri recibe al viajero con un hermoso puente del siglo XVII para anunciar los muchos siglos que han descansado entre sus calles y así poder construir edificios notables como la Parroquia de Santa Fe (1574) y su aún más antigua pila bautismal (S.XIII), la ermita de San Saturnino, las casas Iztueta y Albitsu o el monasterio de Kanpain. Así que reúne todos los alicientes para disfrutar de una bella jornada que podemos celebrar degustando su plato típico: el mondeju.

Todo esto es perfecto hasta que la memoria nos advierte de que en este pueblo sufren del mal de la piedra, ajeno a la mayoría de municipios europeos similares. Así, por ejemplo, mientras en Avila o en Florencia, la vecindad con importantes construcciones de piedra o mármol es inocua para sus habitantes, en Zaldibia, por el contrario, tiende a calcificar los corazones hasta hacerlos pétreos e insensibles.

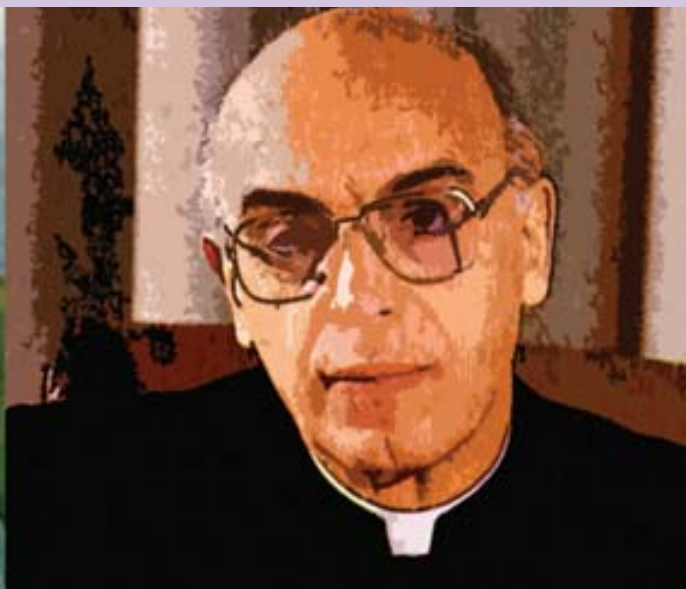
En las últimas elecciones municipales, la candidatura EH obtuvo el 82,28% de los votos, adjudicándose los 9 concejales de la corporación, lo que explica que el miércoles 25 de Septiembre de este año nombrara hijo predilecto de la localidad a Hodei Galárraga, el etarra que murió en el barrio bilbaíno de Basurto por la explosión de los 15 kilos de dinamita que transportaba junto a otro terrorista para un atentado inminente.

Esta ausencia de vocación cosmopolita y los tintes siniestros de su forma de vivir la política, encuentra su correlato en el mundo sociolaboral con el conflicto de Bilore, empresa radicada en el municipio, en la que para resolver un expediente de crisis, a los sindicatos ELA y LAB no se les ocurrió mejor idea que pactar una reestructuración por la que se echaba a la calle sólo a los de CCOO.

Imaginar cómo podría ser el País Vasco observando el ensayo a escala que las gentes de este bello pueblo vienen construyendo día a día pone los pelos de punta, aunque quizás por su alcance, sea más grave la ceguera o cinismo del Consejero de Interior, Sr. Balza, cuando atribuye la muerte de Hodei Galárraga y su compañero al mal estado del explosivo que llevaban. Antes, mucho antes, cuando de niño jugaba por estas calles venerables, voces de odio xenófobo resecaron su corazón, exactamente el mismo odio de los votos que por estos aciagos días lo celebran como héroe.



Tiene Zaldibia una plaza, como todos los pueblos. No es una plaza especial ni importante ni nada, pero tiene la parroquia en uno de sus lados y un frontón en otro. El frontón, como todos los frontones de Euskalherria, es un gran pizarrón donde se puede pintar cualquier cosa, consigna o lema con la seguridad de que permanecerá durante años. Frente al frontón está el Ayuntamiento. Un viejo caserón reconvertido, que en la foto aparece tras los basureros y al que unos arboles cómplices ocultan el gran balcón adornado por un tapiz reivindicativo. Tiene Zaldibia tres hijos ilustres: Un simpático aventurero, llamado Juan Inazio Iztueta, que aportó importantísimas páginas a los folcloristas, un cardenal ya jubilado, llamado Ángel Suquía, que llegó a altas cotas en la jerarquía eclesiástica y un chaval llamado Hodei Galarraga, gudari en el ejército etarra al que le explotaron 15 kilos de titadine en las manos. Otro accidente truncó también la importantísima y fanática vida revolucionaria a un tío suyo, hace como quince años. Una carrera del terror es así...





## Donostia, 28.09.02

Era necesario hacerlo y se hizo. El sábado 28 de Septiembre, ¡Basta ya! organizó un acto en desagravio a los concejales amenazados. Se celebró en el frontón Atano III, lugar en el que hace pocos meses un grupo de radicales agredió a la alcaldesa de Lasarte durante una entrega de premios. Unas mil quinientas personas acudieron al homenaje presentado por Antxon Urrosolo y Mercedes Milá en el que intervinieron la propia Ana Urchueguía, Santi Abascal, Teófila Martínez, Paco Vázquez y Fernando Savater. Emotivo.



## Donostia, 19.10.02

120.000 personas se manifestaron el 19 de octubre en San Sebastián bajo el lema: "Konstituzioa eta Estatutua. Contra el nacionalismo obligatorio", respondiendo a la convocatoria de la plataforma ciudadana ¡Basta Ya! Durante cerca de dos horas las calles donostiaras vibraron con los gritos de libertad y de rechazo a ETA. Banderas y globos pusieron la nota de color. Los precintos en papeleras y alcantarillas ponían de manifiesto, por el contrario, el clima de amenaza que pesa contra quienes no quieren ser nacionalistas ni aun por obligación y, sin embargo, se atreven a decirlo. La marcha transcurrió sin incidentes y fue una fiesta para quienes sienten coartada su libertad de expresión. Había rostros de políticos e intelectuales conocidos pero lo que allí contaba era la presencia de una inmensa multitud anónima gritando ¡Basta Ya!



Gracias a todos





Con frecuencia vemos cómo se trata de asepticar la incómoda visión de la sangre con el neutro envoltorio de supuestos corolarios fatídicos desprendidos de un problema del que la población vasca sería sufrida víctima y las autoridades centrales, empecinados promotores. ¿En qué consiste este tan socorrido conflicto vasco, cuándo surge éste y qué hay de verdad detrás del mismo?

## ¿PROBLEMA VASCO O PROBLEMA DE LOS NACIONALISTAS VASCOS?

El siglo XIX español vio el nacimiento del liberalismo, de su opuesto el carlismo y del hijo putativo de éste, el nacionalismo. El sistema político liberal llegó a España con dificultades que no sorprenderán a quienes vivimos allí durante el siglo XX. Lo hizo sin padrinos importantes, es decir, aquejado de origen por una gran debilidad política e institucional, sin un grupo de presión digno de tal nombre que pusiera un interés o una capacidad efectiva para impulsar un programa que cohesionase y modernizase un País que se sacudía la paja del *ancien régime* al pintoresco grito de un vivan las cadenas. La banalidad de la oratoria y la ineficacia administrativa dieron cuenta de planes nunca cumplidos para la actualización social, en particular, de construcción de infraestructuras viarias que permitieran la movilidad territorial, y, por lo tanto, la integración regional. Esa incapacidad del Estado liberal para impulsar la integración de la sociedad española desacreditó el movimiento que pretendía impulsarlo, sumió en el descrédito el orgullo nacional y favoreció, en correspondiente réplica, el nacimiento de grupos conservadores que reivindicaron sus peculiaridades regionales, como es el caso, entre otros, del nacionalismo vasco.

El nacionalismo en el País Vasco surgió en este clima de falta de prestigio de lo español, con el estímulo de la defensa de los Fueros, sentimiento conservador compartido por una gran parte de la sociedad. La ley definitivamente abolicionista de los fueros históricos (1876), tras la derrota en la última guerra carlista, aportó dos posturas diferentes en la sociedad vasca que se iban a prolongar durante todo el siglo XX: la de los que creyeron más favorable que el País Vasco siguiese unido a España y transformar la pérdida de los Fueros en ciertos económicos y otras ventajas administrativas, y la de los que, apelando al tradicionalismo, defendieron la recuperación íntegra de los fueros e incluso la independencia respecto de España. Estos últimos no eran los emergentes burgueses industriales, sino los perdedores de las guerras carlistas, pequeños burgueses y, sobre todo, campesinos y terratenientes que se aferraban a un País

Vasco agrario, reaccionario, contrario al desarrollo urbano y a la industrialización. De ahí que sus enemigos fueran el gobierno liberal español y (¡ya entonces!) la inmigración.

Desde los primeros momentos en que se detectó, (o, mejor, se denunció), el "problema vasco" no fue tanto un problema de la sociedad vasca, cuanto un conflicto interno propio del nacionalismo vasco. Casi desde el momento fundacional del Partido Nacionalista Vasco, y coherentemente con la diversa manera de plantear el posicionamiento de País frente al Estado, esta disyuntiva ha venido dividiendo a los nacionalistas en dos corrientes: la de los adeptos a la vía posibilista, la de la autonomía, y la de aquellos, más radicales, que aspiraban a la independencia. El patriarca Sabino Arana, obedeciendo a sus tendencias naturales, se alineó en un primer momento con las posturas más reaccionarias; al poco, sin embargo, cayó en la cuenta de que el partido debía moderar sus planteamientos ultranacionalistas si quería obtener algún éxito político, y adoptó formulaciones liberales fueristas para atraer a miembros de la burguesía industrial, como el naviero D. Ramón de la Sota.

Tras el fallecimiento de Sabino, y por indicación de éste, de la Sota pasó a liderar el partido. En 1916, las viejas tensiones entre moderados y nacionalistas volvieron a escindir el partido. Los liberales, liderados por de la Sota, organizaron un nuevo grupo, *Comunión Nacionalista Vasca* mientras que los más radicales permanecieron con Luis Arana en un PNV reasilvestrado. La posición de la Sota favoreció la definición del nacionalismo vasco como un nacionalismo burgués que, sin renunciar a sus ideales, se acomodaba dentro del marco del Estado Español. Esta vía autonomista fue contestada por su correligionario Eli Gallastegui, expulsado de *Comunión Nacionalista Vasca* en 1921. Gallastegui, junto con una parte de las juventudes del partido y Luis Arana, fusionaron sus efectivos en un PNV renovado con planteamientos políticos nacionalistas radicales. En 1930, con la Dictablanda, las corrientes nacionalistas

vascas pusieron término a su escisión conservando la antigua denominación de PNV. Los nacionalistas respondían así al esperado fin de la dictadura y a la presumible apertura de tiempos nuevos en política. Para aquel momento, todos los partidos republicanos, contrarios a la Monarquía, se habían reunido y habían fijado acuerdos comunes en un pacto que adoptó el nombre de la ciudad donde se habían reunido, precisamente San Sebastián, con la destacada ausencia del PNV.

Tras su refundación, ambas tendencias del nacionalismo vasco, mutuamente excluyentes, se las habían ingeniado para armonizar sus idearios en una amalgama, inestable y no exenta de ambigüedad, pero tan sutil que hasta ha sido capaz de anidar individualizadamente en la ideología de muchos de sus militantes. A su vez, los dirigentes del partido han demostrado una aguda capacidad para instrumentalizar este cóctel de aspiraciones, complejo y disimétrico, cada vez que en España se han insinuado periodos de cambio, susceptibles de abrir iniciativas descentralizadoras y democratizadoras. Como es natural, lo han hecho para presionar al gobierno central y obtener ventajas políticas para sus propias clientelas. La consecuencia de este proceder ha sido en cada caso la misma: la división de la ciudadanía en estratos con conciencia de pertenencia a diferentes comunidades servidas por su Administración Local con diferente atención clientelar.

Lo actuado a este respecto en 1936 y ahora presenta sorprendentes coincidencias, en especial si se compara la secuencia de iniciativas emprendidas desde el Gobierno Nacionalista. En aquella oportunidad, en que la negociación definitiva del Estatuto de Autonomía coincidió con la Guerra Civil, los durísimos enfrentamientos entre el Gobierno Vasco y el de la República quedaron enmascarados ante los imperativos bélicos, pero no dejaron de asomar la oreja a través de una serie de tenaces renuncias que culminaron en el vergonzante pacto de Santoña que sellaba la paz entre Franco y los nacionalistas.

Afortunadamente, en la ocasión que hoy nos afecta no se da, al menos por ahora, una situación de guerra abierta. La dura enseñanza histórica ha promovido el pacto de un período de paz denominado la Transición. Justo en este momento, coincidiendo con el último esfuerzo democrático en España, el PNV arroja unilateralmente sus imprudentes pretensiones soberanistas en medio de una sociedad altamente tensionada e irritada por la práctica del terrorismo de ETA. Y lo hace promoviendo el soberanismo y desdeñando la paz social. No carece de lógica la estrategia, pues contando con sólo la mitad de los apoyos sociales, para imponer tal iniciativa será preciso amedrentar a los que entiendan que deben oponerse. Nadie se sorprenda tampoco de que en esta ciudadanía desgarrada, con conciencia de un tratamiento social diferenciado entre "propios" y "ajenos", esta iniciativa sólo pueda incrementar la creciente desvertebración de la sociedad que dice servir: la vasca, sola y exclusivamente. ■

OLGA MARTÍN



VIZCAYA 1894



CONFEDERACIÓN EUZKADIANA 1907



ESTADO DE ÁLAVA 1907



ESTADO DE VIZCAYA 1907



ESTADO DE GUIPÚZCOA 1907



ESTADO DE LABOURD 1907



ESTADO DE NAVARRA 1907



ESTADO DE SOULE 1907

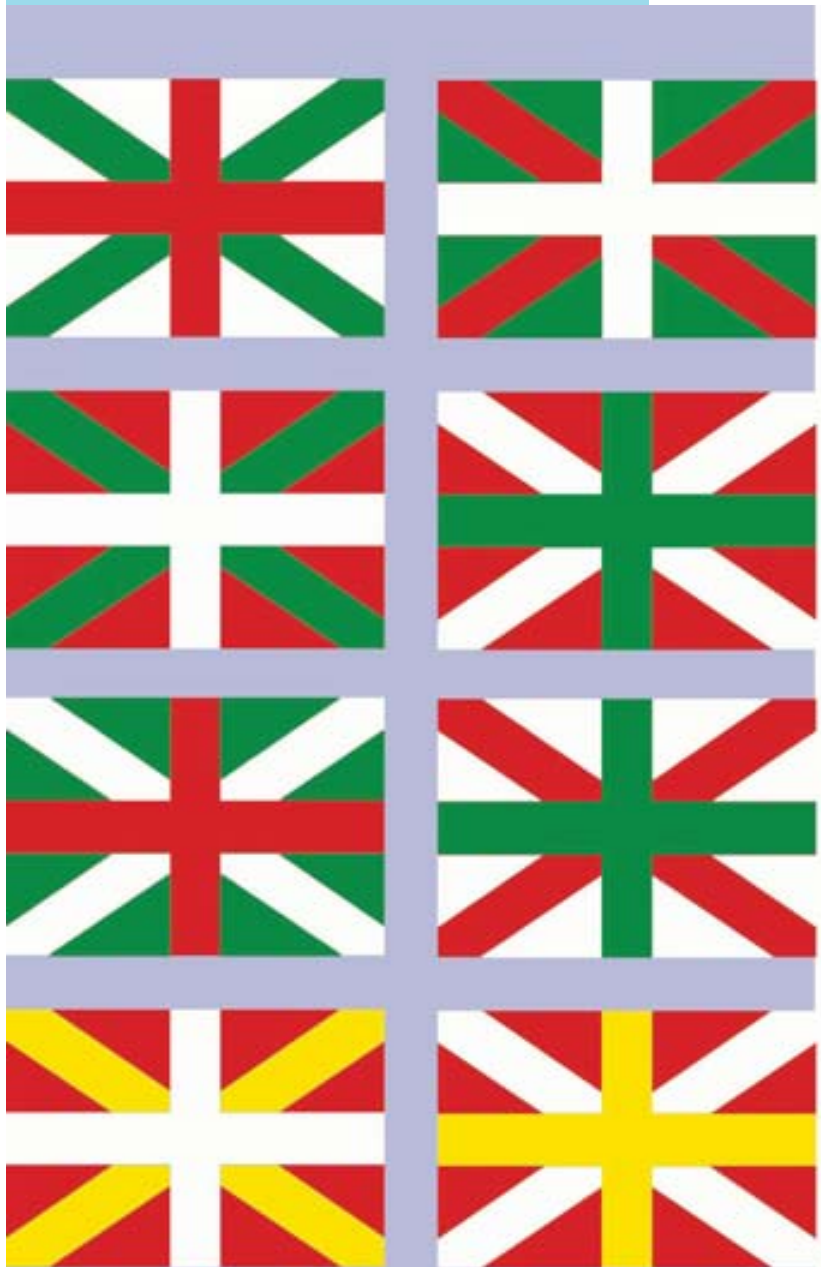


EUSKALERRÍA 1936

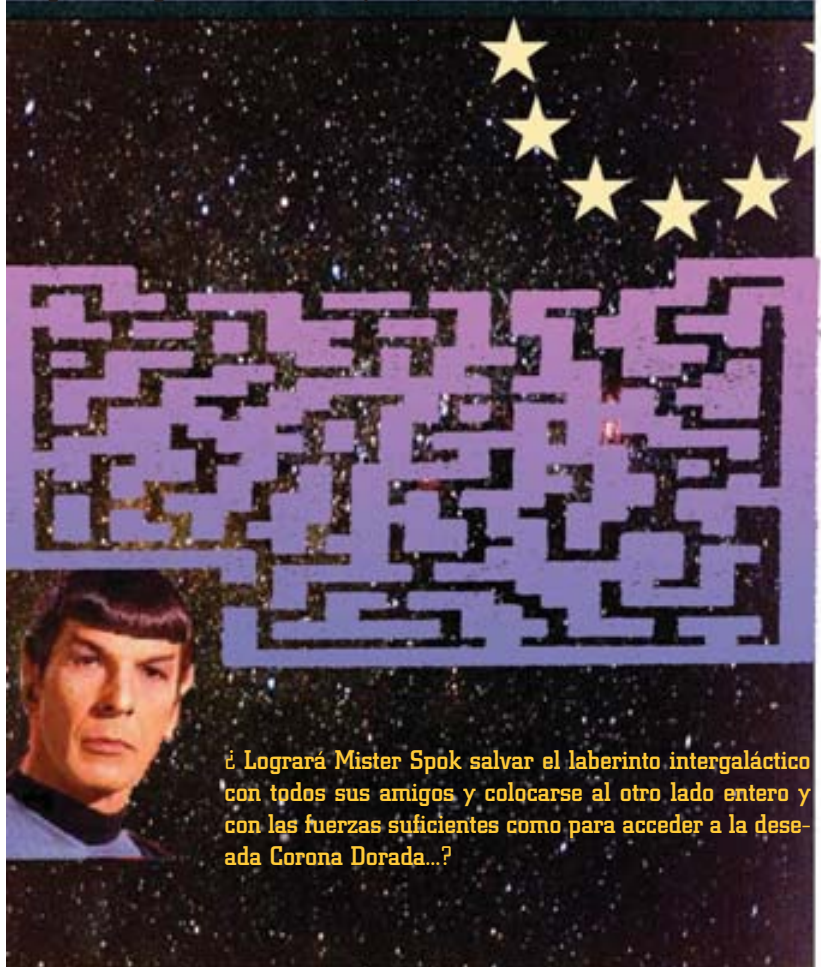


LAS BANDERAS DE LUIS ARANA GOIRI

<http://es.geocities.com/aingast/index23.htm>



Es posible que no seas demasiado banderizo, o que no tengas las cosas claras, por eso te pedimos que hagas un esfuerzo y elijas cuál es tu bandera. Esto no es un referéndum, no. Es sólo un juego de agudeza visual. Si te decides por una de las dos de abajo te aclararemos que son de última generación. No son iku-riñas (las riñas son entre niños y niñas), son iku-greñas (en las greñas la gente se tira de los pelos).



¿Logrará Mister Spok salvar el laberinto intergaláctico con todos sus amigos y colocarse al otro lado entero y con las fuerzas suficientes como para acceder a la deseada Corona Dorada...?

Parece que fue ayer, cuando aún confusos y convulsionados por el macroatentado de las torres gemelas, salíamos a la calle con la intención de aportar información, denuncia, testimonios, etc., y también humor. **Hasta Aquí** no pretende revolcarse en el fango de este valle de lágrimas y darse golpes de pecho cada vez que nos la juegan. La ironía, la risa y el cachondeo son la sal de la vida y la defensa del inteligente. Por eso recibimos con los brazos abiertos a nuestros colaboradores, porque **Hasta Aquí** es una revista que se abre a sus lectores y les anima e invita a reírse de todo y de todos. Sobretudo de esos tipos tan serios y de tanta raza que nos gobiernan.



"Queridos superamiguitos, a ver si adivináis cuál de estas dos fotos es un montaje. Entre los acertantes se sortearán dos entradas para el megafantástico museo de cera **Saspibat**. ¿A que es guay?"

**Solución:** Pues las dos fotos son supermegareales



Cuando Jon Juaristi dicen que dijo que la ikerriña es la bandera de ETA, la opinión pública le puso al borde del barranco. Un amigo de Sestao nos manda dos reflexiones sobre el tema. Parece ser que Herri Batasuna ya había quemado una ikerriña en uno de sus actos...(?) Abajo un argumento a favor de las tesis de Juaristi.



Esta postal nos la manda un amigo de Irún, socialista de toda la vida y a pesar de todo amigo de Jesús Eguiguren. Un "buen amigo de Jesús", nos insiste, "a pesar de que lleva ya varias caídas en el Via Crucis del partido". ¡Será cirineo...!

## El día después

TXOMIN KOIPE

**B**asta Ya convocó una manifestación en San Sebastián en contra del nacionalismo obligatorio, pero, como siempre, los que no querían entender no han entendido nada. Manifestarse contra la obligación de ser nacionalista no quiere decir manifestarse contra el nacionalismo sino contra la obligación de que a uno le declaren nacionalista por decreto ley o mediante un plan llamado Ibarretxe. Así que las reacciones del mundo nacionalista en contra de la manifestación fueron todo lo burdas que podían ser. Sin embargo, cada uno gritó con su propio estilo, para que luego digamos que se trata de un bloque monolítico. El navarro Barrena, que debe de ser un piadoso católico lleno de IRA o vaya usted a saber qué otras siglas de tres letras, se quedó contento porque había visto desfilar a los unionistas vascos. En su periódico *Gara* todavía estaban más contentos porque según parece no desfiló nadie. Begoña Errazti y Joseba Egibar, aprovechando que el Ebro pasa por Tudela y que allí se celebró la fiesta de las ikastolas navarras, se despacharon de lo lindo. A Iñaki Anasagasti, en cambio, le tocó hacer de frío analista que sabe que la manifestación fue un fracaso porque se hizo en contra. Ahora se entiende por qué hacen sólo manifestaciones a favor. A favor de Batasuna. El portavoz gubernamental Josu Jon Imaz aclaró, por su parte, que las únicas manifestaciones que debían celebrarse en contra debían ser contra ETA. Entonces, ¿a qué esperan para convocar la macromanifestación que pida expresamente, y sin que medie atentado alguno, la disolución de la banda terrorista? Hay una pega, los de ETA son también vascos y manifestarse contra los vascos, ya se sabe, sólo contribuye a fomentar la crispación. Así que lo mejor es estarse calladitos y decir amén a todo cuanto proponga un Gobierno que sólo está al servicio de un partido que tiene muy bien contados a los vascos a quienes se les puede dejar expresarse. Ojalá en el PNV no estén tan ciegos como para no darse cuenta de que cien mil vascos en la calle son muchos. Contando con que han tenido que salir venciendo el miedo y la incomprensión que su postura suscitaría. Darles la espalda sólo puede contribuir a la ruina de los proyectos de un Gobierno, un partido y una porción de iluminados ■



CON LA AYUDA INESTIMABLE DE JUAN DE JUANES Y SU ÚLTIMA CENA.

## PHOTOTXOW: LA ÚLTIMA FAENA

Está Ibarretxe empeñado en contar su proyecto para la Nueva Euskal Herria a todo el mundo. Unos acuden encantados, otros no tienen más remedio y otros aunque no pueden, están. De izquierda a derecha: Montero, Atano III, Olaizola, Vizcaíno, Setién, Landa, Ibarretxe, Knörr, Arguiñano, Atxaga, Elorrieta, Barandiaran, Korta, Laboa y García.

### VISTO

#### Zaldibia o el escalofrío

El PNV no se atrevió a presentar listas en las últimas elecciones municipales en Zaldibia (Guipúzcoa). Batasuna obtuvo así los nueve concejales que componen la corporación municipal. La versión más totalitaria del mundo abertzale impregna la vida en este pequeño municipio. Hodei Galarraga -etarra al que le explotó recientemente una bomba cuando preparaba un asesinato- tenía seis años cuando su tío, otro etarra, murió en un enfrentamiento con la policía. Entonces, en 1986, se celebró un homenaje en la plaza del pueblo donde el niño Hodei lanzaba al aire una paloma blanca. 16 años después, otro niño, primo de Hodei, lanzó dos

palomas en honor del joven asesino en la misma plaza. (*Gara*, 30-10-2002)

### Y NO VISTO

#### Los nuevos samaritanos

Se ha visto al portavoz del PNV, Joseba Egibar, sonriendo cariñoso y dando palmaditas en el hombro a Arnaldo Otegi en la fiesta de las ikastolas guipuzcoanas celebrado el domingo 6 de octubre. (*Gara*, 7-10-2002) Ahora Bien, Arzalluz, aunque le dé un poco de asquito, está dispuesto a ir a tomar vinos en las Casas del Pueblo socialistas, atacadas por la kale borroka desde hace muchos años y amenazadas por ETA más recientemente. Aunque no se le ha visto en ninguna ■ MARTA HARI

### EL PLAN-PARAGUAS DE IBARRETXE

DOR HABER COMPRADO UN PARAGUAS CON MADERA TIERNA

COMPRADO CONSTRUIDO

